

**BARRERAS ACTITUDINALES EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN
ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD EN UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA LOCALIDAD DE SUBA (BOGOTÁ D. C.)**



AUTORES

BLEIDY YANINE ÁVILA MEDINA

ERIKA YANUBY FORERO SANABRIA

ROCÍO EDÉN LÓPEZ RAMÍREZ

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR PARA EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BOGOTÁ D. C.

2023

**BARRERAS ACTITUDINALES EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN
ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD EN UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DE LA LOCALIDAD DE SUBA (BOGOTÁ D. C.)**



BLEIDY YANINE ÁVILA MEDINA ID 900012709

ERIKA YANUBY FORERO SANABRIA ID 900013074

ROCÍO EDÉN LÓPEZ RAMÍREZ ID 100024999

DOCENTE ASESOR

SEBASTIÁN BORBÓN DE NARVÁEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BOGOTÁ D. C.

2023

Tabla de contenido

Introducción	6
Capítulo I. Generalidades del Proyecto	8
1.2. Problema de investigación	8
1.3. Objetivos	11
1.3.1 Objetivo General	11
1.3.2 Objetivos Específicos	11
1.4. Justificación	12
Capítulo 2. Marco de Referencia	16
2.1. Marco de Antecedentes	16
2.1.1 Antecedentes Internacionales	17
2.1.2 Antecedentes Nacionales	18
2.2. Marco Conceptual	19
2.2.1 Educación	20
2.2.2. Inclusión Social	21
2.2.3 Educación Inclusiva	22
2.2.4 Inclusión educativa	23
2.2.5 Trayectorias Educativas Efectivas	24
2.2.6 Barreras	26
2.2.7 Barreras actitudinales	27
2.2.8 Discapacidad	28
2.2.9 Adolescencia	29
2.3. Marco teórico	30
2.3.1 Teoría del Desarrollo a Escala Humana	30
2.4. Marco legal	32
2.4.1 Marco internacional	32
2.4.1.1 La Declaración Universal de los Derechos Humanos	32
2.4.1.2 Declaración de los Derechos del Niño	33
2.4.1.3 En el año 1994 se da la Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales	34
2.4.2. Marco Nacional	34
2.4.2.1 Disposiciones normativas nacionales en materia de educación inclusiva Constitución Política de Colombia 1991	34
2.4.2.2 Ley 1098 del 2006: Código de Infancia y Adolescencia	35
2.4.2.3 Ley 115 del 8 de febrero de 1994	36

	4
2.4.2.4 Decreto 1421 del 29 de agosto del 2017	36
2.4.2.5 Política pública nacional de discapacidad e inclusión social 2013- 2022	36
2.4.2.6 Circular 020 de 2022, 5 de agosto	37
Capítulo 3. Marco Metodológico	38
3.1 Tipo de investigación: Cualitativa	38
3.2. Método de investigación: Fenomenológico	39
3.3. Técnicas de recolección de la información	40
3.3.1 Técnica principal: Entrevista	40
3.3.2 Técnica secundaria: La observación	42
3.4. Población	43
3.4.1 Contexto	44
3.4.2 Muestra	45
3.5. Procedimientos	45
3.6. Análisis de información	47
3.7. Consideraciones éticas	51
Capítulo 4. Análisis de resultados	52
Hallazgo 4. 1. Percepciones de las barreras Actitudinales	53
4.1.1. Como percibo "Siento"	56
Hallazgo 4.2. Prácticas inclusivas un cambio de sociedad	61
Hallazgo 4.3. Adolescentes, aprendizaje participativo	67
Conclusiones	73
Referencias Bibliográficas	76
Apéndices	86

Índice de tablas

Tabla 1. Entrevistas a estudiantes, padres de familia, docentes, agentes activos.	41
Tabla 2. Diarios de Campo	43
Tabla 3. Procedimientos	45
Tabla 4. Resumen de entrevista 1 GN	48
Tabla 5. Codificación y categorización de los instrumentos	49

Tabla 6. Tabla de criterios de clasificación y codificación	49
---	----

Índice de Anexos

Anexo 2. Pantallazo entrega de artículo a Revista Assensus	131
Anexo 4. Consentimiento Informado	132

Índice de Ilustración

Ilustración 1. Primer hallazgo Mapa Semántico Percepción de las barreras actitudinales	53
Ilustración 2 Segundo hallazgo Mapa Semántico Prácticas inclusivas un cambio de sociedad	61
Ilustración 3. <i>Tercer hallazgo Mapa Semántico</i> Adolescentes, aprendizaje participativo	67

Índice de Apéndices

Apéndice A 1. Rastros de antecedentes	86
Apéndice B 1. Rastros de antecedentes	95
Apéndice B 2. Entrevista a estudiante con discapacidad 2HS	97
Apéndice B 3. Entrevista a estudiante con discapacidad 3MC	99
Apéndice B 4. Entrevista a Agentes Activos	100
Apéndice B 5. Entrevista a docentes de la institución	103
Apéndice B 6. Entrevista a docentes de la institución	106
Apéndice C 1. Diario de campo 9 de noviembre de 2022	108
Apéndice C 2. Diario de campo 11 de noviembre de 2022	109
Apéndice C 3. Diario de campo 17 de noviembre de 2022	110
Apéndice D 1. Tabla de Codificación y categorización de los instrumentos	112
Apéndice E 1. Tabla de clasificación de criterios por color	114
Apéndice E 2. Fragmentación de la información	120

Introducción

Para este proyecto se toma como modelo la Inclusión Educativa de personas con discapacidad que se relaciona con los cambios estructurales en la educación y la participación efectiva en el contexto escolar, es así como brindar una educación a los modelos inclusivos se ha convertido en una mejor práctica pedagógica deseable para la población que requiere de ajustes a causa de sus habilidades, capacidades y aspectos a fortalecer. Esta investigación busca comprender las barreras que influyen en el proceso de inclusión educativa de los adolescentes de 12 a 18 años en una institución distrital de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá.

Dentro del marco conceptual se describen los conceptos centrales que permiten ubicar la relación entre el conocimiento y la práctica pedagógica en el contexto educativo, de los adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad de una Institución educativa en la localidad de Suba en la Ciudad de Bogotá. Entre los destacados están: Barreras, barreras actitudinales, educación, inclusión educativa, educación inclusiva, Trayectorias Educativas Efectivas, discapacidad e inclusión social.

Esta investigación consta de 4 capítulos, en el capítulo 1 hace referencia a la descripción general del proyecto, contemplando la problemática de la investigación, objetivos, justificación. En el capítulo 2 Marco teórico se describe la teoría acorde con los postulados de Max-Neef: Según estos postulados a escala humana, el desarrollo orientado en gran medida a la satisfacción de las necesidades humanas requiere una nueva forma de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y evaluar el mundo, las personas y sus procesos de manera diferente a la forma tradicional. Además, la teoría de las necesidades del desarrollo humano debe entenderse así: como una teoría del desarrollo.

En el capítulo 3, la presente investigación se enmarca en los lineamientos metodológicos de la investigación cualitativa. La cual implica recopilar y analizar datos no

numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen. Por esta razón, los resultados se expresan en palabras. En cuanto al tipo de investigación, se abordan las características propias del método fenomenológico hermenéutico, usando como instrumento la encuesta no estructurada, herramienta que garantiza la validez y confiabilidad de los resultados.

En el capítulo 4 se realizará el análisis descriptivo de los resultados a partir de la información recolectada en la Institución Educativa, con alumnos, padres de familia, docentes y directivos, con el fin de generar futuras, investigaciones e intervenciones sociales que ayuden a minimizar las barreras actitudinales que influyen en la educación inclusiva en los adolescentes con discapacidad. Esta investigación se desarrolla para obtener el título de especialista en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

CAPÍTULO 1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El presente proyecto de investigación busca describir las barreras actitudinales que impiden la inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad, de una Institución Educativa de la localidad de Suba en Bogotá. La metodología es cualitativa de tipo fenomenológico hermenéutico, se utilizó la entrevista de tipo no estructurado como instrumento de recolección de información.

1.1 Problema de investigación

El problema de investigación son las barreras actitudinales que impiden la inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad, de una Institución Educativa de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá.

Acorde con lo expresado por García Castillo (2020):

La educación inclusiva es un enfoque que propone la educación para todos, a partir de la eliminación de barreras para el aprendizaje y la creación de apoyos pertinentes. A nivel nacional e internacional, existe un marco legal protector y promotor de la educación inclusiva que la configuran como derecho, sin embargo, la llegada a este punto no ha sido un proceso lineal, pues, tanto las formas para comprender las diferencias que configuran el término: todos, como las formas de relacionarse entre las diferencias, han variado a lo largo de la historia (p.74).

Según el último informe de la Unesco (2020) que concluye, por ejemplo, que las personas con discapacidad aún se encuentran con barreras para acceder a la educación y que las políticas no siempre coinciden con las prácticas sociales y pedagógicas. En ese mismo

sentido, afirma que solo entre el 1% y el 5% de los niños, niñas, adolescentes con discapacidad en América Latina, asisten a la escuela y el 80% de los que acceden, deserta.

Por lo anterior, es importante afirmar que la política de inclusión social y educativa en la comunidad educativa deben generar el acceso la participación y la inclusión efectiva, para todos, sin límites en la desigualdad y exclusión, ya que las cifras de la Unesco (2020), demuestran que en la práctica social y pedagógica persisten las barreras actitudinales, influyendo en el desempeño colectivo de la misma.

Así mismo se pretende indagar sobre algunas características propias del contexto que rodea la población objeto del estudio, las competencias prácticas con que cuentan los docentes, personal administrativo de la institución, para reflexionar cómo atender integralmente, los aspectos pedagógicos que ayuden a eliminar o minimizar las barreras actitudinales para la formación de estas personas con discapacidad y la experiencia que han tenido en el proceso de formación.

Según un informe del Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF, s. f. a):

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad, cuyos derechos son vulnerados de manera generalizada (...) Diariamente se enfrentan a actitudes negativas, estereotipos, estigma, violencia, abuso y aislamiento; así como a la falta de políticas y leyes adecuadas, lo mismo que a oportunidades educativas y económicas.

Siendo que, de la misma fuente, los niños, niñas y adolescentes con discapacidad deben disfrutar sus derechos sin discriminación de ningún tipo.

A través de la historia los mitos acerca de las personas con discapacidad han evolucionado, entre los cuales se hablado de enfermedad, exclusión, segregación,

discriminación, integración, discapacidad o, términos que se han convertido en señalamientos y cuestionamientos, que sin duda alguna causan polémica alrededor de la denominada Inclusión educativa.

Actualmente la institución educativa cuenta con 81 estudiantes con discapacidad de los siguientes tipos: discapacidad intelectual sensorial, psico-social, física y múltiple, correspondientes a las jornadas escolares de la mañana y la tarde; por ello la diversidad de características es particular para el aprendizaje, en el interactuar del día a día se presentan las denominadas barreras, entre las cuales está implícita las barreras actitudinales, en la cual se reconocen la disminución de la persona con discapacidad, la falta de sensibilización hacia la población, afectando el desarrollo integral, por ello se involucran sentimientos, acciones, formas de percibir, pensar y de relación conjunta en la comunidad educativa.

En la institución educativa Distrital, se han evidenciado problemáticas entre la población con discapacidad, padres de familia, pares en el contexto escolar y docentes, las barreras actitudinales han sido notorias en el quehacer pedagógico, las cuales causan mayor relevancia para la transformación en el contexto escolar y llegar a la tan anhelada Inclusión Educativa.

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación es:

¿De qué manera las barreras actitudinales dificultan el proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en una institución educativa Distrital en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá?

Por lo cual, se hace de suma importancia responder las siguientes preguntas:

Cuáles son las investigaciones actuales frente a los factores que inciden en las barreras actitudinales en el proceso de inclusión educativa de adolescentes con discapacidad para la construcción de referentes teóricos y conceptuales?

Cuáles son los datos obtenidos frente a los factores que inciden en las barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa de adolescentes entre 12 a 18 años con discapacidad?

¿Cuáles son las experiencias de los factores que generan barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa de adolescentes con discapacidad de una Institución educativa Distrital en Bogotá?

1.2. Objetivos

Para la realización de esta investigación barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa de adolescentes con discapacidad en institución educativa de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá se plantean el objetivo general y específicos, los cuales se diseñaron bajo los parámetros de comprensión teórica, trabajo con la población de la presente investigación, análisis y reflexiones de los instrumentos y técnicas de recolección.

1.2.1. Objetivo General

Describir las dificultades que generan las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital mediante la teoría a escala humana.

1.2.2. Objetivos Específicos

Uno. Indagar acerca de las investigaciones actuales que estudian las dificultades generadas por las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión educativa en adolescentes con discapacidad, para la construcción de referentes teóricos y conceptuales.

Dos. Categorizar los factores que inciden en las barreras actitudinales del proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital para datos propios de la investigación.

Tres. Reflexionar sobre las características de los factores que inciden en las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión educativa de adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital.

1.3. Justificación

La presente investigación con el título denominado: Barreras Actitudinales en los Procesos de Inclusión Educativa en adolescentes entre 12 y 18 años con discapacidad en una Institución Educativa de la localidad de Suba (Bogotá DC), es de importancia en la sociedad ya que permite reflexiones profundas acerca del proceso de inclusión educativa en población con discapacidad y el impacto propositivo para el crecimiento personal y profesional de los diferentes agentes de la comunidad.

A través de la historia la población con discapacidad ha tenido un crecimiento en la línea del tiempo, es aquí donde contemplan conceptualizaciones entre otras como la exclusión, segregación, integración, inclusión, cada una de las anteriores enmarcadas en las situaciones vivenciales de la población con discapacidad, llevando a las áreas del conocimiento a intervenir y ampliar las estrategias para la garantía plena de los derechos de la población.

La convicción de que todo ser humano tiene derecho a una educación integral de calidad que respete la diversidad y promueva la dignidad, optimizando el desarrollo de las habilidades y capacidades de la población basado en el enfoque del enfoque derechos humanos de UNICEF.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1959) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

(CDPR, ONU, 2014) expresan claramente el objetivo de garantizar una educación de calidad para todos y la importancia de proporcionar el apoyo integral necesario para desarrollar el potencial de cada niño y niña.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), la discapacidad forma parte de la diversidad humana, no es algo fuera de lo común. Se calcula que el 15% de la población mundial tiene una discapacidad, y se espera que este porcentaje aumente debido a razones como la atención inadecuada a la salud y nutrición en la primera infancia, el envejecimiento de la población, la violencia y los conflictos. Se calcula que por cada niño o niña que muere en un conflicto tres quedan lesionados o adquieren una discapacidad permanente. El 80% de las personas con discapacidad vive en países en desarrollo y en su gran mayoría son pobres.

En la actualidad la educación ha estado inmersa en el marco de la inclusión social y educativa en adolescentes con discapacidad, además de los agentes educativos tales como padres de familia, docentes directivos y comunidad en general. Por ello se determina como un derecho fundamental donde prima la igualdad de condiciones sin distinción y no discriminación del grupo poblacional. (Ley 115, 1994).

A partir del contexto nacional en educación, la ciudad de Bogotá determina la problemática de exclusión para la población vulnerable y en minoría, visualizando la persistencia en la desigualdad de condiciones en el contexto social y educativo, por ello en el plan de desarrollo del año 2020 al 2024 (Bogotá, 2023), registra según el acuerdo 761 de 2020 (Concejo de Bogotá, D. C., Ac. 761/2020), la importancia de llevar a cabo programas orientados a la atención integral de la población con discapacidad.

El contexto educativo es un escenario social en la que los adolescentes con discapacidad son partícipes de las dinámicas institucionales y de convivencia, lo cual les favorece el desarrollo integral para su efectiva participación y goce de los derechos, sin

embargo, en la sociedad existen paradigmas acerca de la persona con discapacidad que sobrellevan a la discriminación en la práctica social y educativa.

Además, cabe relacionar que la adolescencia es una etapa en la cual se generan cambios fisiológicos, sociales y emocionales con habilidades y capacidades particulares; la población con discapacidad no es la excepción, se enfrenta sin distinción y por naturaleza a los mismos, lo cual postula la población en un grupo de atención y de interés general para consolidar las bases sólidas en sus proyecto de vida.

De acuerdo a lo anterior la institución educativa de la localidad de Suba en Bogotá, tiene como misionalidad la praxis de enfoques críticos, alternativos, integrales e integrados, los cuales consideran la formación “como conjunto de reglas y principios que generan diferentes clases de prácticas pedagógicas que producen diferentes desarrollos en los sujetos, en sus competencias y desempeños” (Pacto de convivencia, 2021).

Por ello cada una de las reflexiones de la investigación, se contraten antes del sentir y quehacer de los participantes de la misma, lo cual se considera importante para el convecino y el desarrollo de las habilidades y capacidades de la población desde la mirada de la atención integral.

De ahí la importancia de llevar a cabo la investigación acerca de la persistencia de barreras actitudinales en la comunidad educativa, impidiendo la inclusión educativa en la población con discapacidad de adolescentes. Para ello se determinó el rango de edad de la población con discapacidad entre los 12 a los 18 años, ya que actualmente la institución educativa de la ciudad de Bogotá cuenta con 80 alumnos entre las edades mencionadas con necesidades educativas especiales NEE (Necesidades Educativas Especiales), donde se determinan las transiciones en cada uno de los ciclos vitales para forjar un proyecto de vida sólida. (Pacto de convivencia, 2021, p. 82)

Esta investigación nos permitirá como profesionales educativos, visualizar aspectos importantes frente a las barreras actitudinales en la comunidad educativa, en la cual se contemplan docentes, padres de familias, estudiantes, directivos y personal administrativo.

A su vez el desarrollo de la investigación beneficiará a los adolescentes y actores involucrados en los procesos de inclusión educativa, para reconocer y caracterizar las causas de las barreras actitudinales en el contexto educativo, para así generar espacios de socialización efectivos, permitiendo ambientes agradables y sostenibles sin discriminación alguna para todos y todas.

El estudio será un modelo a implementar en instituciones educativas ya que las barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa están presentes en la comunidad, siendo un tema arduo y necesario de trabajar nivel social y político, que sin duda alguna es pertinente en los procesos educativos de adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE).

Finalmente, el estudio se justifica porque contribuye a las presentes autoras al desarrollo de competencias investigativas en el desempeño como especialistas en desarrollo integral de la adolescencia.

CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA

En el marco de referencia de la investigación “Barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa en adolescentes con discapacidad entre los 12 a 18 años en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá D.C,” este contempla el marco de antecedentes a nivel Nacional e internacional, marco conceptual, marco teórico, los cuales nos permiten identificar un rastreo de los estudios realizados frente al tema de inclusión educativa, en los cuales están inmersas la interculturalidad de los contextos, políticas, leyes, decretos y demás abordajes para la atención integral de la población, así mismo categorizar conceptos y conocimientos relacionados con el proceso de inclusión educativa, por lo anterior es importante resaltar que para la investigación los anteriores visualizan los alcances en las trayectorias educativas y así mismo que hace falta para conseguir la inclusión educativa .

2.1. Marco de Antecedentes

En referencia a los procesos de inclusión educativa y las barreras actitudinales que influyen en adolescentes con discapacidad entre los 12 a 18 años, es preciso mencionar que se han llevado a cabo diferentes investigaciones en el ámbito Nacional e internacional, la inclusión educativa se trata de un tema polémico entre la comunidad educativa ya que abarca la participación de toda la comunidad educativa, por esta razón se hace de interés a la sociedad como parte de la transformación social, ya que al hablar de discapacidad, se prioriza la persona con diversas habilidades y cualidades que deben ser contempladas y trabajadas, ajustadas al contexto, para así garantizar la participación en el contexto. Para la realización de esta investigación se retoman algunos trabajos y aportes de autores que hacen referencia al presente trabajo.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

En el ámbito internacional se han realizado algunas investigaciones relacionadas con la inclusión educativa entre las cuales se distinguen: el documento *“Elementos básicos para la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad”*, elaborado por Naranjo, B. en el 2017. En el documento se registra la importancia de las políticas públicas para garantizar los derechos de la población, sin desconocer la praxis social y pedagógica fundamentada en las necesidades, habilidades, capacidades y realidades del contexto. Por ello, en palabras de Naranjo (2017), consideramos importante que la institución educativa desarrolle un plan, aplique una metodología y desarrolle un currículo inclusivo que le permita al estudiante con discapacidad vivir una efectiva inclusión. (p.140)

Ahora veamos la investigación de Ortiz, E. & Sánchez, O. (2018) *“Conocer las Estrategias Diversificadas desde el Enfoque de Educación Inclusiva relacionadas con las barreras para el aprendizaje y la participación para los estudiantes de 1° y 2° Básico de la Escuela Municipal República Federal Alemana de la Comuna de Chiguayante”*, la cual plantea la importancia de reconocer las barreras en el ámbito educativo impidiendo el principio de integridad y participación efectiva de la población con discapacidad. En tal sentido, Ortiz & Sánchez (2018) manifiesta que, las políticas de educación para todos hacen emerger los problemas que han enfrentado los grupos minoritarios para tener acceso a la educación y más aún para tener acceso a una educación con equidad y calidad. (p.9)

Luego en el documento *“Derribando barreras. Educación Inclusiva en Nivel Secundario, Provincia Córdoba Argentina”*, elaborado por De Dominici *et al* (2022), se reseñan las barreras influyentes en el contexto educativo de básica media, donde: El estudiante con discapacidad está expuesto a situaciones de discriminación y desigualdad, afectando la relación social y el acceso al aprendizaje. El abordaje de estas realidades cotidianas en las escuelas permitió al equipo de investigación, una toma de conciencia y un posicionamiento desde una mirada

empática, responsable, con propuestas superadoras y esperanzadoras hacia un futuro más incluso, que garantice continuidad, permanencia y egresos de trayectorias en el Nivel Secundario de todos los estudiantes con discapacidad. (p.6)

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Así mismo la política de la Revolución Educativa del gobierno colombiano, da prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y, dentro de ellas, a las que presentan discapacidad porque según explica Fulvia Cedeño (2007, Min Educación, s. f.), asesora del Ministerio de Educación Nacional: Si formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismas, para sus familias y para los municipios en donde viven (p.1)

Por consiguiente, en el documento *“educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias”*, se divulgan parte de los resultados de la investigación doctoral, obtenidos por García Castillo (2020), donde narra las: “Experiencias educativas que acogen la alteridad y las diferencias. El caso del Liceo VAL”. En este proceso surgió interés y cuestionamiento por el marco legal y normativo adoptado en Colombia, para promover la educación inclusiva en las instituciones educativas. Esto remitió a un obligatorio contraste entre los pronunciamientos que emergen de este marco y la realidad del día a día en las escuelas, de acuerdo con investigaciones desarrolladas en el país. (p.73)

La revisión permitió entender, a partir de la mirada de las diferencias y la alteridad, que el marco jurídico de la enseñanza inclusiva no posee alcance para conmovir la enseñanza y a sus miembros.

Es así como, en los últimos años en Colombia, el tema de inclusión social y educativa en la población con discapacidad se ha convertido en objeto de estudio en diferentes

investigaciones, por ejemplo, Méndez (2020), quien elaboró el documento “Educación inclusiva en la población de estudiantes con discapacidad en el Departamento Sucre Colombia” donde se conceptualiza la escuela como el reflejo de la sociedad y una de sus propiedades es la variedad (p. 5).

Las estadísticas indican que no hay poblaciones que no tengan ningún miembro minusválido, por lo cual la integración educativa continuamente va a estar vigente. En tal sentido, se hace primordial verificar permanentemente las políticas que se relacionan con la integración poblacional de alumnos con discapacidad. Se concluye que, esta población está siendo atendida, sin embargo, aún hace falta la revisión de programas y actualización de los maestros debido a que persisten indicios de exclusión.

El propósito de este trabajo es dar respuesta a visibilizar las trayectorias efectivas en los procesos de inclusión social y educativa en el contexto de una institución educativa distrital de la ciudad de Bogotá en la localidad de Suba. Por lo anterior es necesario revisar algunos conceptos que conlleven a dar claridad sobre facilitadores y barreras que influyen en los procesos de los adolescentes con discapacidad.

2.2. Marco Conceptual

En el marco Conceptual para la investigación “Barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa en adolescentes con discapacidad entre los 12 a 18 años en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá D.C” se describen los conceptos centrales, que permiten ubicar la relación entre el conocimiento y la práctica pedagógica en el contexto educativo, para ello se contemplan: Educación, Educación educativa, inclusión educativa, inclusión social, Trayectorias Educativas Efectivas, Barreras, Barreras Actitudinales, Discapacidad y Adolescencia.

2.2.1. Educación

La educación es un fenómeno que nos concierne a todos desde que nacemos. Los primeros cuidados maternos, las relaciones sociales que se producen en el seno familiar o con los grupos de amigos, la asistencia a la escuela, etc., son experiencias educativas, entre otras muchas, que van configurando de alguna forma concreta nuestro modo de ser. (Pozo *et al*, 2004).

Con el transcurrir del tiempo y las experiencias que trae consigo el día a día, los diversos acontecimientos, la educación sigue siendo trascendental en una sociedad que demanda tener más empoderamiento del ser humano para responder con la actualidad de hoy y sus realidades diversas, es esto lo que finalmente lo prepara como individuo que se establecen en la nueva sociedad de hoy, con lo que eligió en su proceso de educación para ser y hacer una vida acuerdo a sus intereses.

Según León (2007):

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. (p.1)

La palabra educación hace parte de nuestra vida cotidiana en cada una de las acciones que día a día en diferentes contextos desarrollamos y de los cuales podemos ser partícipes. La educación tiene la misión de impartir saberes y conocimiento a las personas, teniendo en cuenta la cultura y costumbres instauradas en su medio. No se detiene, pasado, presente y futuro trae consigo la misión de transmitir aprendizajes de manera vertiginosa, a través de diferentes dinámicas y experiencias. Dewey identifica por lo general «educación» con desarrollo, y concibe a aquélla como un proceso de interacción continua entre el individuo y su

entorno, que se produce a lo largo de toda la vida y que no hay que pensar simplemente en términos de una escolarización formal. (Moore, 1974, p. 62)

La educación requiere de relaciones con diferentes agentes, contextos que posibiliten de manera infinita el aprendizaje en todos los aspectos. Agulla (1969, citado en Brígido, 2006) define la educación del individuo como un proceso especial que demanda de un mediador que imparta estos aprendizajes estableciendo un fin, con un objetivo determinado, hacia la formación de una “persona social”, entonces la responsabilidad se establece que desde la familia, escuela y la iglesia, la educación no solo debe considerarse como solo una relación social si no también se requiere de algunas condiciones (Agulla, 1969, citado en Brígido, 2006).

Es importante que en la educación quienes tienen la responsabilidad de actuar como mediadores tengan buena voluntad, pues es desde allí cobrará más sentido la enseñanza para el otro en un colectivo, con un propósito que se dirija a brindar herramientas para su formación, para desenvolverse socialmente en un mundo de demandas que se presentan de manera infinita.

2.2.2. Inclusión Social

Muñoz-Pogossian & Barrantes (2006) define que la inclusión social es un concepto estrechamente ligado a la equidad. El Banco Mundial (2014, citado en Muñoz-Pogossian & Barrantes, 2006) define la inclusión social como el:

proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos (p.17)

Ser parte de una sociedad que comprenda que hay una diversidad infinita hoy es trascendental, nos invita a ser reflexivos frente a las diferencias, receptivos y justos. La equidad en la sociedad actual es de vital importancia, la voluntad del individuo frente al otro será lo que permitirá el acceso igualitario a ser parte de un colectivo y de las posibilidades que para este se ofrece el contexto en el habitamos y compartimos.

Araoz-Fraser, S. (2010). *Inclusión social: un propósito nacional para Colombia*. Ediciones Universidad Central.

La inclusión social es el proceso de cambio de las personas, familias, comunidades e incluso regiones, de manera que participen social, económica y políticamente, tanto de forma pasiva (beneficios y oportunidades) como activa (mecanismos y procesos de decisión comunitaria). El concepto de inclusión social forma parte de la tendencia de ampliación progresiva de la ciudadanía, que busca llegar a una participación, de ser posible total, como ocurre en los países del Primer Mundo. (Araoz-Fraser, 2010, p. 2).

2.2. 3. Educación Inclusiva

Según Acedo (2008), es la educación para todos, sin distinción y con acceso ilimitado para las personas, educación inclusiva para un mundo diverso, pese a las leyes a nivel mundial y nacional se continúan observando dificultades de accesibilidad por diferentes problemáticas sociales que pese a los esfuerzos de las políticas ya instauradas por los estados se precisa minimizar la crisis y sumar esfuerzos por la garantía a una educación digna para todos.

Educación para todos es el ideal, hoy podemos afirmar que hay políticas presentes, ¿pero podríamos afirmar que son suficientes en la sociedad actual?, que tan efectiva es, si aún evidenciamos que hay situaciones que permiten cuestionar que la educación inclusiva presenta pocas garantías. Debemos cambiar corazones, formas de pensar, aprender a ver al

otro de una manera más justa, ser más solidario, tener mayor voluntad para comprender las necesidades del otro y en esa medida generar acciones de cambio.

La misión entonces es adoptar como una tarea permanente al interior de los diferentes contextos con una cultura inclusiva que garantice la participación de adolescentes entendiendo la diversidad y sobre todo brindando respuestas efectivas a la población más vulnerable permitiendo así accesibilidad para todos y mayor equidad. (p.3)

Acorde con UNICEF (s.f. b), la trayectoria educativa es el recorrido que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo. Proteger y construir las condiciones para que niños, niñas y adolescentes lo realicen de manera continua, completa y de calidad, es una prioridad.

2.2.4. Inclusión Educativa

Durante los últimos años el concepto de inclusión educativa toma fuerza y gran relevancia a través de la búsqueda incesante de una equidad a través de prácticas pedagógicas. (Hall, 1997, como se cita en Infante, 2010)” Esta representación del concepto de inclusión regula no sólo las prácticas educacionales (enseñanza, metodología, currículum, entre otras) sino las ideas sobre situaciones de exclusión, diversidad y de manera significativa, sobre la construcción de identidades. Este último aspecto hace referencia a la construcción de sujetos/estudiantes de pedagogía desde discursos de inclusión que circulan y se reproducen en el ámbito educacional. En este sentido, el significado de inclusión tiene implicancias en el estudiante que se construye” (p 288).

El derecho a la educación tiene como objetivo garantizar a cada persona el derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda la vida. Un enfoque inclusivo de la educación significa que se toman en cuenta las necesidades de cada persona y que todos los educandos participan y lo logran juntos. Asimismo, reconoce que todos los niños pueden

aprender y que cada niño posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje únicos. UNESCO,2023). Se concede atención particular a los educandos que corren el riesgo de exponerse a la marginación, la exclusión o el bajo rendimiento. Por ejemplo, cuando un niño tiene alguna discapacidad, no debe ser separado de los otros educandos en la escuela y sus evaluaciones y los progresos de su aprendizaje deben tener en cuenta su discapacidad.

En vez de intentar eliminar los obstáculos uno por uno, la UNESCO centra su acción en la inclusión en el seno de todo el sistema educativo; de este modo hace más hincapié en la transformación de los sistemas existentes que en la forma de integrar a determinados educandos. La Organización trabaja en favor de los sistemas educativos basados en la igualdad de género, que respetan la diversidad de las necesidades, las capacidades y las características, y que eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje.

Entre los grupos marginados y vulnerables, la UNESCO presta atención particular a los niños discapacitados ya que constituyen un porcentaje excesivamente alto de la población de niños no escolarizados.

2.2.5. Trayectorias Educativas Efectivas

Acorde con el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2022b), en la actualidad cuando dialogamos en torno al tema de trayectorias educativas nos referimos al paso efectivo de las personas en las diferentes etapas de su vida de manera efectiva, entendiendo que cada uno de estos pasos por los que transita requiere de una oportuna respuesta en estrategias, metodologías e intervención de profesionales, instituciones y el estado.

Realizamos una lectura de la realidad actual en el contexto educativo, con la evidencia latente de las situaciones que dificultan los procesos de transición en los adolescentes, siendo relevante en la educación básica secundaria. Este tema se torna inquietante cuando quienes deben dar respuestas efectivas ante las necesidades no disponen de estrategias o herramientas oportunas.

Hoy podemos mencionar que si bien hay políticas presentes tienen el propósito de garantizar el cumplimiento de acciones que promuevan trayectorias efectivas, en la práctica hay debilidades que con prontitud debe analizarse, evaluarse y de esa manera reformular estrategias que sean relevantes y garanticen el cumplimiento del paso a las siguientes etapas .

El enfoque de curso de vida constituye una perspectiva que permite reconocer, en los distintos momentos de la vida humana, trayectorias, sucesos, transiciones, ventanas de oportunidad y efectos acumulativos que inciden en la vida cotidiana de los sujetos, en el marco de sus relaciones y de su desarrollo. Este enfoque se orienta desde el reconocimiento del proceso continuo de desarrollo a lo largo de la vida y constituye una perspectiva que aporta al análisis y reflexión permanentes de la situación, condiciones de vida y desarrollo integral de los sujetos (individuales y colectivos), reconociendo la incidencia de múltiples condiciones históricas, sociales, culturales, biológicas y psicológicas. (MEN, 2022b, p. 14-15)

El contexto debe favorecer dinámicas que permitan promover y garantizar y posibilitar el acceso a transiciones armónicas, oportunas, continuas, completas y efectivas, con acciones que contribuyan a favorecer a la población más vulnerable.

El estado tiene una tarea importante y es promover una cultura en la sociedad que garantice en todos los aspectos de la vida el reconocimiento de la persona, esto permitirá

favorecer inicialmente a quienes demandan de mayor atención y deben contar más garantías que permitan un proyecto de vida.

2.2.6. Barreras

Entendemos las barreras como impedimentos que dificultan o restringen el desarrollo de dinámicas, de acciones, de participación, aquí la educación no es la excepción, acceder a este derecho fundamental persiste en limitantes de todo tipo para algunos con mayor relevancia que otros. Al no posibilitar el acceso, la participación en los diferentes contextos, la socialización efectiva en un colectivo con las mismas garantías, cuando se considera se está dando respuesta las necesidades particulares de la diversidad sin igualdad y equidad también somos barreras.

Ríos (2009), menciona en la Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva, el concepto de Barreras del aprendizaje hace referencia al término que antes identificamos como “necesidades educativas especiales”, al no reflejarse aquí una equidad e igualdad para la persona con discapacidad.

La escuela inclusiva respecto a la escuela integradora supera el término Necesidades Educativas Especiales y se sustituye por el de “barreras de aprendizaje” ya que, según el punto de vista inclusivo, éstas pueden deberse no sólo a sus propios déficits, sino a la inadecuada respuesta educativa que ofrece tanto el centro y su organización, como el profesorado (Booth, Ainscow, Black-Hawkins, 2002 – p 87).

Acorde con DOF (2016, citado en Covarrubias, 2019), las barreras:

Son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: sociales, políticas, institucionales, culturales y en las circunstancias sociales y económicas (p. 139)

2.2.7. Barreras Actitudinales

Son aquellas conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones, estigmas, que impiden u obstaculizan el acceso en condiciones de igualdad de las personas a los espacios, objetos, servicios y en general a las posibilidades que ofrece la sociedad. (Ley 1618, 2013).

La experiencia en el contexto educativo invita a una reflexión frente a las situaciones particulares por las que deben pasar los estudiantes en el día a día, sin duda estas particularidades son barreras que afectan el proceso en los adolescentes al ser más sensibles por el ciclo vital en el que se encuentran. Si puede ser un contexto algo hostil y difícil y mucho más cuando quienes pueden ser mediadores en estos espacios no tienen la intención de encaminar acciones que minimicen estas variables.

De acuerdo con Cristancho (2019), “Bajo el enfoque de la educación inclusiva se ha generado el concepto de barreras para el aprendizaje y la participación, como un mecanismo que moviliza los paradigmas en educación y a su vez, como la vía para caminar hacia la eliminación de prácticas educativas que han generado segregación, discriminación o exclusión en las escuelas, con respecto a los grupos más vulnerables o en situación de riesgo.” (p 9).

Como actores (familia, docentes, administrativos y comunidad en general) que hacen parte del contexto educativo hay una responsabilidad innegable, un compromiso permanente y es el asumir una cultura que garantice de manera efectiva el acceso a una sociedad que permita a la población diversa al disfrute de una educación en toda su dimensión y con todo lo conlleva a ella.

2.2.8. Discapacidad

A lo largo del tiempo se han contemplado diferentes definiciones para el término de Discapacidad que inicialmente se centraba en el individuo, pero posteriormente cambiaría a una concepción de la discapacidad centrada en el contexto. Según la Organización Panamericana de la Salud (s. f.) las personas con discapacidad “son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás”.

De acuerdo Informe Mundial sobre la Discapacidad (OMS, 2011) la discapacidad:

Es parte de la condición humana. Casi todas las personas tendrán una discapacidad temporal o permanente en algún momento de sus vidas, y los que sobrevivan y lleguen a la vejez experimentará cada vez más dificultades de funcionamiento. La mayoría de los grupos familiares tienen algún integrante discapacitado, y muchas personas que no lo son asumen la responsabilidad de apoyar y cuidar a sus parientes y amigos con discapacidad. (p. 3)

Querejeta (2004), cita en su libro a la CIF, para mencionar que:

El problema de la discapacidad, entendida globalmente, como una interacción multidireccional entre la persona y el contexto socioambiental en el que se desenvuelve, es decir, entre las funciones y estructuras alteradas del cuerpo, las actividades que puede realizar como persona, su participación real en las mismas, y las interacciones con los factores externos medioambientales que pueden actuar como barreras y ayudas. (p. 10).

De acuerdo con los preceptos anteriores, la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión (SDIS, 2019) apropia dichos fundamentos para el desarrollo de las acciones y así mismo acoge

la clasificación de los tipos de discapacidad reconocidos por la legislación nacional. Colombia ha generado avances en la clasificación de los tipos de discapacidad, al acoger la Convención de las Naciones Unidas, estas acciones se ven contempladas en la Ley 1145 de 2007 en sus artículos 10 y 16, donde se describen seis tipos de discapacidad: Discapacidad Física, Discapacidad Visual, Discapacidad Auditiva, Discapacidad Cognitiva, Discapacidad Mental y Discapacidad Múltiple, posteriormente con la Sentencia C-935 de 2013 se adiciona la Sordo-ceguera como discapacidad.

Adicionalmente, se establece en el Distrito Capital en el año 2015 el Decreto 558, el cual plantea la definición para cada uno de los siete tipos de discapacidad, los cuales son retomados por la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión en el abordaje de los entornos educativo, productivo, cultural y recreativo.

2.2.9. Adolescencia

En la actualidad y con los cambios que trae consigo los diferentes eventos históricos y sociales se suman diversas situaciones con las que nuestros adolescentes atraviesan y nos convoca a reflexionar.

Según la Organización Mundial de la Salud (citado en Borrás, 2014), “la adolescencia es el periodo comprendido entre 10 y 19 años, es una etapa compleja de la vida, marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales”.

Para Vygotsky, citado por Castorina & Baquero (2005) el adolescente es un ser que, habiendo participado en "zonas de desarrollo" a partir de experiencias de "buen aprendizaje", hace un movimiento trascendental para apropiarse de la cultura de su época, y es ese un plano

de la voluntad y de la conciencia que, unido a la vivencia de la libertad, no surge en la ontogenia hasta "la edad de transición". (p.5).

Lozano (2014) cita en su libro que la «Adolescencia»

Es un término no bien delimitado respecto de otros conceptos como «pubertad» o «juventud». La distinción impúber/púber no se superpone en todas las épocas o culturas con la distinción infancia/adolescencia, aunque la distinción entre impúber e infancia sí se superpone, aproximadamente, en extensión. En algunas sociedades, la pubertad no clausura la etapa adolescente, mientras que, en otras, determinadas ceremonias ligadas a la adolescencia, sobre todo tratándose de chicas, 1 tienen comienzo antes incluso del inicio de la pubertad (Schlegel y Barry, 1991; Bueno, 1998, citados en Lozano, 2014).

2.3. Marco teórico

En el marco teórico se trabajó la teoría de la escala humana (Max-Neef *et al*, 1986), la cual fue seleccionada para la investigación barreras actitudinales en los procesos de inclusión social y educativa de adolescentes con discapacidad en institución educativa de la localidad de suba en la ciudad de Bogotá, ya que permitió la interpretación de la realidad social son respecto a la población, por tanto con el aporte de cada uno de los participantes de la comunidad educativa, lo cual contribuyó a la reflexión desde el quehacer del diario vivir en los contextos inmediato y así mismo el reconocimiento de los estatus políticos en el ámbito de la población con discapacidad

2.3.1 Teoría del Desarrollo a Escala Humana

Acorde con los postulados de Max-Neef *et al* (1986):

Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver

y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría *para* el desarrollo. (...) El desafío consiste en que los políticos, los planificadores, los promotores y, sobre todo, los actores del desarrollo sean capaces de manejar el enfoque de las necesidades humanas para orientar sus acciones y aspiraciones. (p. 23-24).

Así mismo, en el texto el desarrollo a escala humana: una visión para el futuro:

La bibliografía sobre las necesidades humanas a las que pueden recurrir los interesados es vasta y, en muchos casos, contiene aportes contundentes. La temática ha trascendido los ámbitos de la filosofía y la psicología para convertirse en centro de atención de las disciplinas políticas, económicas y sociales en general. Los organismos internacionales, preocupados por la promoción del desarrollo, han hecho suyo en los últimos años el criterio de que este debe orientarse preferentemente hacia la satisfacción de las llamadas necesidades básicas. (Max-Neef, *et al*, 1986, p. 23).

Los autores Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn, nos inducen a comprender que de acuerdo con los paradigmas económicos en que se desenvuelve actualmente la sociedad, ha permitido dar mayor importancia a los objetos en vez de las personas. Es así que la calidad de vida de las personas depende de las oportunidades que tengan en satisfacer sus necesidades humanas fundamentales de la mejor manera.

Dicho esto, las necesidades humanas son finitas, pocas, clasificables y universales para todas las culturas y todos los periodos históricos. Según Max-Neef, *et al* (1986) los satisfactores son todos aquellos bienes económicos y no económicos utilizados para satisfacer las necesidades, mismas que cambian a través del tiempo y de las culturas (p. 27).

La responsabilidad que nos queda como humanidad es reflexionar sobre nuestras necesidades legítimas y cómo culturalmente las satisfacemos, lo que nos llevaría a repensar nuestros modos de reproducción económica, los cuales deben ser más respetuosos con la naturaleza, acercándonos a un mundo en donde la calidad de vida de las personas sea más justo y equitativo (Max – Neef, *et.al*, 1986, citado por Sánchez, 2021, p.1). Esto nos invita a reflexionar sobre las necesidades y satisfactores humanos o por el contrario si preferimos continuar con los estándares del consumismo.

Esta teoría del desarrollo a escala humana es pertinente y necesaria para el proyecto de esta investigación porque vincula de forma directa la problemática a tratar referente a las necesidades humanas clasificadas por Max-Neef *et al* (1986), en la segunda categoría, como son las necesidades de subsistencia, protección, afecto, participación, identidad y libertad (p.26). Esta nos permite también afianzar conocimientos en el análisis de los datos a recolectar.

2.4. Marco legal

Actualmente el derecho a la educación enmarca una situación universal para adolescentes, ya que desde esta dimensión se establecen importantes niveles de socialización y desarrollo integral, de ahí la determinación de un derecho basado en la igualdad de oportunidades por lo cual se relacionan las siguientes normatividades en disposición nacional e internacional.

2.4.1. Marco internacional

2.4.1.1 La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Hacer la numeración de los títulos

Se define así los derechos humanos de las naciones contempla el derecho a la educación como factor primordial en el desarrollo particular de población con infancia y adolescencia.

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Art. 26, ONU, 1948).

2.4.1.2 Declaración de los Derechos del Niño

Se postula la niñez como una etapa esencial para garantizar el derecho a la educación reviste gran importancia por ser la primera en tratar específicamente asuntos de los niños y por constituir el primer gran consenso sobre los principios a la luz de los cuales habrían de desarrollarse sus derechos. Aunque no se delimitan las edades entre las cuales se concibe al niño(a), se establece principios que atañen a los siguientes tópicos:

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración (ONU, 1959).

En el Principio I se menciona que estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia. (ONU, 1959).

De igual forma, el Principio V define el derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física. (ONU, 1959).

2.4.1.3 En el año 1994 se da la Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales

En la presente normatividad se postula el derecho a la igualdad en la educación para los niños, niñas y adolescentes, dando reconocimiento a las habilidades y capacidades. La Declaración de Salamanca de Principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y el marco de acción, se contemplan algunos principios básicos consignados en la también llamada Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) son: el derecho que todas las personas tienen a la educación, según recoge la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948; y renovando el empeño de la comunidad mundial en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990 de garantizar ese derecho a todos, independientemente de sus diferencias particulares. (UNESCO, 1994, p. 8)

2.4.2. Marco Nacional

2.4.2.1 Disposiciones normativas nacionales en materia de educación inclusiva Constitución Política de Colombia 1991

Sin duda alguna la constitución política de Colombia designó artículos particulares para la garantía de los derechos fundamentales de la población con discapacidad, entre los cuales se presenta el derecho a la educación como ejercicio en la garantía de los derechos. Del Artículo 13 superior, se desprenden dos mandatos para el Estado colombiano frente a las personas en situación de vulnerabilidad, el primero de ellos es la obligación del Estado de realizar acciones afirmativas tendientes a que las personas que se encuentran en situación de debilidad manifiesta accedan de manera efectiva al ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones que los demás asociados. (Constitución Política de Colombia, 1991)

2.4.2.2 Ley 1098 del 2006: Código de Infancia y Adolescencia

Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o 20 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana. (Ley 1098, 2006)

Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad. Así mismo:

1. Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.

2. Todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las personas responsables de su cuidado y atención. Igualmente, tendrán derecho a la educación gratuita en las entidades especializadas para el efecto. Corresponderá al Gobierno Nacional determinar las instituciones de salud y educación que atenderán estos derechos. (Ley 1098, 2006)

2.4.2.3 Ley 115 del 8 de febrero de 1994

La ley General de Educación (Ley 115, 1994) fundamentada en los Derechos humanos universales y en la constitución política de Colombia del año 1991, visualiza el derecho a la educación con un principio social e integral de la persona en igualdad de condiciones.

En el artículo 46 dispuso que «La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Ley 115, 1994).

2.4.2.4 Decreto 1421 del 29 de agosto del 2017

El Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. (Decreto 1421, 2017)

2.4.2.5 Política pública nacional de discapacidad e inclusión social 2013-2022

El objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social -PPDIS (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013), es asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022. Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que

le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nación – territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013). Lineamientos generales para la implementación de la política pública Nacional de discapacidad e inclusión social en entidades territoriales.

2.4.2.6 Circular 020 de 2022, 5 de agosto

En este marco el ministerio de educación nacional reconoce la inclusión y la equidad en la inclusión como un proceso permanente en la cuales niños, niñas y adolescentes jóvenes y adultos, participen de manera plena y efectiva en el sistema educativo, centrado en el respeto, reconocimiento y valoración, de su diversidad ¿, en donde se promueve el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y trayectoria educativas completas con el fin de aportar a consolidar sus proyectos de vida. (Ministerio de Educación, 2022a)

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación se enmarca en los lineamientos metodológicos de la investigación cualitativa. En cuanto al tipo de investigación, se abordan las características propias del método fenomenológico hermenéutico. La población seleccionada son los adolescentes con discapacidad de 12 a 18 años en Institución educativa de la localidad de Suba en Bogotá, se utilizará la técnica de recolección de datos mediante la entrevista de tipo no estructurada, observaciones.

3.1. Tipo de investigación: Cualitativa

La investigación cualitativa se comprende como un tipo de investigación que facilita el estudio de una situación problema que articula la relaciones entre los agentes participativos y las acciones en un contexto para una realidad social, permitiendo describir y categorizar los eventos y/o momentos, por ello plantea la aplicación y la recolección de información a través de instrumentos tales como la entrevista, la observación, que así mismo generan el contacto directo y el trabajo de campo con la población objeto; las entrevistas y observaciones pueden ser por grupos focales e individuales, en el caso de la entrevista están implícitas las preguntas abiertas que permitiendo describir y reflexionar las experiencias, por lo tanto al categorizar la información facilita la interpretación.

La investigación cualitativa, es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema, según Vera (s. f.) a diferencia de la cuantitativa, se centra en el “por qué” en lugar del “que” y básicamente se enfoca en recopilar datos que no son numéricos. La investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso de en qué se da el asunto o problema.

Es por ello que este modelo de investigación es el que más se ajusta al presente proyecto de investigación Barreras actitudinales en los procesos de inclusión social y educativa de adolescentes con discapacidad en institución educativa de la localidad de suba en la ciudad de Bogotá, es así como permitió la observación, reflexión y análisis de la realidad social de la comunidad educativa en el marco de la inclusión integral, postulando reflexiones acerca del mismo.

3.2. Método de investigación: Fenomenológico

El método fenomenológico percibe un fenómeno de una realidad social, donde se comprende las características de experiencias propias del contexto, permitiendo descubrir y elementos de importancia en el proceso a estudiar.

El método fenomenológico se caracteriza por explorar, describir, comprender experiencias significativas en la realidad social que surgen del contexto vivencial, es decir los agentes participantes de la comunidad tienen una frecuente experiencia, en este caso sería la inclusión educativa, que sería el fenómeno a compartir, describir, analizar y reflexionar.

Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable.

Según Husserl (1998, citado en Fuster, 2019), “es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos” (p. 1), que para la presente investigación son las barreras actitudinales en la inclusión social y educativa de los adolescentes con discapacidad de una muestra determinada de la comunidad educativa.

En cuanto al tipo de investigación, se abordan las características propias del método fenomenológico hermenéutico que hace referencia a la comprensión de eventos propios de la realidad, al aplicarla como es en esta a la inclusión educativa, el interés apuntó al estudio de las experiencias de vida, respecto a un suceso, desde la perspectiva del sujeto.

3.3. Técnicas de recolección de la información

Se realizan técnicas de recolección de información de tipo conversacional, observacional.

Las técnicas de recolección de la información efectuadas son de tipo conversacional y observacional, las cuales se llevaron a cabo mediante entrevistas, diarios de campo.

Como técnica central se realizaron entrevistas a estudiantes, padres de familia, docentes y agentes educativos.

3.3.1 Técnica principal: Entrevista

De acuerdo con los objetivos propuestos y con el método de investigación se plantea como instrumento la entrevista de tipo no estructurado, ya que por la caracterización de la población se ajusta a las cualidades cognitivas y sociales del objeto de estudio.

Según Carballo (2001) “La entrevista como una de las técnicas fundamentales de la investigación cualitativa. Esta entrevista (...) es una conversación fluida donde uno de los participantes reflexionan y reviven su vida, ante la escucha atenta y cuasi invisible del entrevistador” (p. 14).

Es así como se enfoca como un recurso insustituible porque logra la descripción del mundo desde la perspectiva histórica de quien la ha vivido directamente, es especial, los sectores menos privilegiados de la sociedad que han sido olvidados por la historia oficial.

En este tipo de entrevistas, el investigador debe poseer al menos, cinco cualidades básicas: identificación con su trabajo, honestidad, confianza, naturalidad y curiosidad.

Las entrevistas se realizaron con la interacción directa en el contexto institucional con los adolescentes, en el caso de las entrevistas con los estudiantes se utilizaron grabaciones de voz, teniendo preguntas estructuradas y semiestructuradas, sin embargo, en la medida de

aplicación de los instrumentos con los adolescentes se hace necesario realizar ajustes de contenido y de tiempo para así propiciar confianza y fluidez en las respuestas.

En las entrevistas dirigidas a los padres de familia, docentes y agentes activos de la comunidad educativa se utilizó el formulario de Google, para lo cual se estructuraron preguntas abiertas.

Tabla 1

Entrevistas a estudiantes, padres de familia, docentes, agentes activos.

GUION DE ENTREVISTAS
<p>Investigadoras: Bleidy Yanine Ávila Medina, Erika Yanuby Forero Sanabria, Rocío Edén López Ramírez</p> <p>Tutor: Sebastián Borton de Narváez</p> <p>Título del documento: Barreras actitudinales en los procesos de inclusión social y educativa de adolescentes con discapacidad en institución educativa de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá.</p> <p>Tipo de técnica: Conversacional</p> <p>Institución participante: VG 1</p> <p>Propósito: Describir las dificultades que generan las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital para afianzar conocimientos en el tema mediante la teoría a escala humana.</p> <p>Fecha: noviembre 2022</p> <p>Entrevistado: 1 GN, 2 HS, 3 MC, A4, A5, A6, D1, D2, D3, F1, F2, F3</p> <p>Entrevistador: 1B,1E</p> <p>Metodología: Entrevista semiestructurada y estructurada.</p>
<p>TIPO DE PREGUNTAS</p> <p>A. Actitudes, sentimientos, emociones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo te sientes en el colegio con tus compañeros? 2. ¿Cómo te sientes con tus docentes? 3. ¿Cuáles aspectos cambiaría en el colegio? 4. ¿Cuáles aspectos te gustan del colegio?

5. ¿Cuáles aspectos no te gustan del colegio?

6. ¿Cuáles son las materias que te gustan?

B. Experiencias vivenciales

7. Como docente de la institución educativa cuál es su percepción acerca de la población con discapacidad.

8. En el ejercicio de su quehacer pedagógico opina acerca de los procesos de inclusión educativa en la presente institución.

9. Durante el tiempo que lleva laborando en la institución, desde su percepción profesional que barreras observa en los procesos de inclusión educativa.

10. Desde su quehacer pedagógico, ¿cuál es la opinión acerca de las trayectorias educativas efectivas, para usted como docente son factibles en el sistema educativo Distrital e institucional?

11. Describa brevemente una situación que le haya impactado de la población con discapacidad.

12. ¿Cuáles aspectos o cualidades resaltan como padres de familia del proceso de inclusión educativa de su hijo/a durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa?

13. ¿Cuáles dificultades se han presentado en el proceso de inclusión educativa de su hijo/a durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa.

14. Describa brevemente una situación que como padre de familia le haya disgustado del proceso de inclusión educativa en la institución educativa

15. Mencione ¿cuáles expectativas tiene como padre de familia acerca del proceso de inclusión educativa de su hijo/a en la institución educativa?

16. ¿Cuáles aportes haría como padre de familia al proceso de inclusión de su hijo en la institución educativa?

17. Mencione comentarios que le han molestado como padre de familia, cuando se refieren a su hijo/a en la institución educativa.

18. ¿Cuáles barreras identifica como padre de familia que son importantes al trabajar dentro de la comunidad educativa?

19. Mencione comentarios que le han agradado como padre de familia, cuando se refieren a su hijo/a en la institución educativa.

C. Proyección

20. Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la

percepción acerca del proceso?

21. Desde el enfoque de intervención social, ¿cuáles serían los aportes y/o estrategias para alcanzar una trayectoria educativa efectiva en la población con discapacidad?

22. Como padres de familia ¿cuáles serían las transformaciones educativas para continuar avanzando en los procesos de inclusión educativa?

Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Técnica Secundaria: La observación

Según Martínez (2007)

En la investigación social o de cualquier otro tipo, la observación y fundamentalmente los registros escritos de lo observado, se constituyen en la técnica e instrumento básico para producir descripciones de calidad. Dichos registros se producen sobre una realidad, desde la cual se define un objeto de estudio. (p. 2).

Como técnica secundaria se utilizó la observación, la cual fue registrada en formato de diario de Campo, implementado en la institución educativa con los estudiantes y docente de aula en diferentes áreas del conocimiento.

Tabla 2

Diarios de Campo

GUION DE OBSERVACIÓN
<p>Investigadoras: Bleidy Yanine Ávila Medina, Erika Yanuby Forero Sanabria, Rocío Edén López Ramírez</p> <p>Tutor: Sebastián Borton de Narváez</p> <p>Título del documento: Barreras actitudinales en los procesos de educación de adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C</p> <p>Tipo de técnica: Observacional</p>

Institución participante: VG 1

Propósito: Describir las dificultades que generan las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital para afianzar conocimientos en el tema mediante la teoría a escala humana.

Fecha: Noviembre 2022

Entrevistado: A0, B0, C0

Entrevistador: 1E

Metodología: Observacional

El diario de campo contempla los siguientes criterios: Institución, Grupo, responsables, Hora, lugar, participantes, fecha, Descripción, Análisis, Reflexión y cuestionamientos:

Fuente: Elaboración propia

3.4. Población

Actualmente la institución educativa tiene un promedio de 81 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, con un número mayor en adolescencia para un total de 60 estudiantes entre las edades de 12 a 18 años.

La población seleccionada para la presente investigación: Barreras actitudinales en los procesos de educativa de adolescentes con discapacidad en institución educativa de la localidad de suba en la ciudad de Bogotá D.C, se categoriza entre las edades de 12 a 18 años de edad, los cuales se encuentran en los siguientes grados de escolaridad desde 5 primaria y bachillerato, vinculados a la institución en las jornadas de la mañana y la tarde.

Dentro de las generalidades de la población con discapacidad la institución educativa atiende población con los siguientes tipos de discapacidad: Discapacidad intelectual, psicosocial, sensorial, física, múltiple.

3.4.1 Contexto

Esta Institución educativa fue fundada en el año 2008. Fue una de las primeras instituciones que nacieron bajo el proyecto de Mega colegios, ubicados en el barrio Gloria Lara,

en la UPZ 28 Rincón (Unidad de Planeación Zonal) en la localidad 11 de Suba. Cuenta con más de 2200 estudiantes en las jornadas de mañana y tarde desde 0° hasta 11.

Para esta investigación se postula como muestra institución educativa Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá, siendo una institución que se encuentra a la vanguardia de la inclusión social y educativa, fundamentada en política de Calidad, la cual orienta su énfasis y proyección hacia la construcción de una nueva propuesta educativa humana y eficaz, orientada al fortalecimiento de valores familiares y al desarrollo de procesos comunicativos". (Pacto de Convivencia, 2021, p. 24)

La localidad Suba se caracteriza por su diversidad geográfica, orográfica con zonas planas, montañosas con suelos susceptibles a las inundaciones, además de la heterogeneidad poblacional producto del asentamiento de población víctima del desplazamiento, multiculturalidad y pueblos indígenas, han generado dinámicas sociales que afectan el medio ambiente como el inadecuado manejo de las basuras, tenencia inadecuada de animales, hecho que ha despertado el interés de las diferentes instituciones presentes en la localidad, por la afectación sobre la morbilidad y mortalidad de población en sus diferentes etapas de ciclo (infancia, juventud, adultez, adulto mayor). (Corredor *et al*, 2014, p. 6)

3.4.2 Muestra

Asimismo, con la población determinada, se realiza un muestreo teórico, dado que el personal fue seleccionado de acuerdo con condiciones y características específicas, las cuales previamente fueron pensadas para permitir enriquecer los datos sobre las barreras actitudinales que impiden el proceso de inclusión social y educativo en los adolescentes.

Con lo anterior, se implementaron para la muestra en esta investigación, 3 entrevistas a adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad, 3 entrevistas a docentes, 3 entrevistas a padres de familia, 3 entrevistas a agentes activos de la comunidad educativa, 3 observaciones

en el contexto educativo, para un total de 15 muestras, los cuales son una muestra no representativa, que permiten responder a las preguntas de investigación

3.5. Procedimientos

Tabla 3

Procedimientos

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	RESPONSABLE	FECHA
Indagar acerca de las investigaciones actuales que estudian las dificultades generadas por las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión social y educativa en adolescentes con discapacidad, para la construcción de referentes teóricos y conceptuales.	Rastreo de investigaciones actuales relacionadas con la investigación. Reconocimiento del contexto. Articulación con la población.	Matriz de Rastreo y Bibliografía. Recurso Humano	Bleidy Yanine Ávila Medina Erika Yanuby Forero Sanabria Rocío edén López Ramírez	Diligenciamiento de la matriz de Rastreo de antecedentes agosto 2022. Reconocimiento del contexto 6, 7, 8 de octubre del 2022.
Categorizar los factores que inciden en las barreras actitudinales del proceso de inclusión social y educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital para datos propios de la investigación	Elaboración de Guiones Implementación de entrevistas y diarios de campo. Transcripción de la información recolectada. Lectura de instrumentos de recolección de datos. Construcción de criterios	Entrevista Diarios de Campo	Bleidy Yanine Ávila Medina Erika Yanuby forero Sanabria Rocío edén López Ramírez	Elaboración de guiones 13 de octubre del 2022. Diligenciamiento de consentimiento informado. Implementación de instrumentos observaciones 9, 11, 16, de noviembre del

	clasificación. Tabulación de la información. Diligenciamiento de formatos de consentimiento informado.			2022 Entrevistas dirigido a estudiantes 29 de noviembre del 2022. Entrevistas dirigido a agentes activos 11, 13 de diciembre del 2022
Reflexionar sobre las características de los factores que inciden en las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión social y educativa de adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital.	Análisis de la información. Escritura de los resultados de la información y conclusiones. Escritura del artículo de publicación y resumen. Ajustes al informe final, resumen y artículo. Sustentación.	Entrevista Diarios de Campo. Tablas de tabulación de la información, Tabla de criterios de clasificación y codificación. Informe final	Bleidy Yanine Ávila Medina Erika Yanuby forero Sanabria Rocío edén López Ramírez	Enero 2023 Febrero 2023

Fuente: Elaboración propia

3.6. Análisis de información

El análisis en muchas ocasiones es la esencia porque es aquí donde se empieza a observar si el método aplicado va funcionar o no y si serán alcanzados los objetivos. Mientras que, el análisis cualitativo: “tiene por objeto extraer el significado relevante del asunto investigativo, averiguar no sólo sus componentes sino que es más importante su esencia. Lo propio del análisis cualitativo es que demanda

descripción, interpretación y explicación” (Báez y Tudela, 2009, p.242 citado por Urbano, 2016, p.115). Entonces: En la recolección de datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les damos estructura.

Los datos son muy variados, pero en esencia consisten en narraciones de los participantes: a) visuales (fotografías, videos, pinturas, entre otros), b) auditivas (grabaciones), c) textos escritos (documentos, cartas, etc.) y d) expresiones verbales y no verbales (como respuestas orales y gestos en una entrevista o grupo de enfoque), además las narraciones del investigador (anotaciones o grabaciones en la bitácora de campo, ya sea en una libreta o en un dispositivo electrónico). (Hernández et al., 2010).

El análisis de la información en la investigación Persistencia en las Barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa en adolescentes con discapacidad en institución educativa de la localidad de suba en la ciudad de Bogotá, es de perfil cualitativo, abordando las características propias del método de investigación fenomenológico hermenéutico, que hace referencia a la comprensión de realidades sociales de la población con discapacidad en los procesos de inclusión social y educativa para reconocer el impacto de las Barreras actitudinales en los mismos y en la población, para ello se implementaron las siguientes pasos:

Fase 1: Transcripción de la información de los instrumentos

La transcripción de las entrevistas dirigida a los estudiantes se lleva a cabo mediante entrevista de contacto directo con la población, utilizando grabadora de celular para la posterior transcripción, a causa de las características de la población, las entrevistas son pausas y con

ajustes que permitan la comprensión de las preguntas. Previamente a las entrevistas se realiza la anticipación a la población, llevadas en un espacio tranquilo y cómodo para los participantes.

Es así como posterior a las entrevistas se lleva a cabo la transcripción, digitando las voces de los participantes, con los criterios establecidos para la investigación.

Tabla 4

Resumen de entrevista 1 GN

Anexo Número 1

ENTREVISTA 1GN
1B: Cuéntame ¿Porqué te gusta ir al colegio?
1GN: Porque aprendo más, porque entiendo, las cosas que la profe esta. Guarda silencio.
1B: Qué te gusta de la profe
1GN: Es amable, cariñosa.
1B: y de tus compañeros
1GN: Eee son respetables, y ya.
1B: ¿Qué es lo que más te gusta de estar en el colegio?
1GN: ¡mmm ¡aprende, jugar, estar con los chicos de la Iberoamericana.
1B: uy super, super, super 1GN.
1B: ¿Del tiempo que tu llevas en el colegio 1GN que no te ha gustado del colegio?

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas, 2023

Fase 2: Codificación y categorización de los instrumentos, para así organizar la información, para lo cual se refleja categorías de estudiantes, docentes, padres de familia, agentes activos en la comunidad, teniendo en cuenta los tipos de preguntas según las características de Actitudes, sentimientos, emociones, experiencias vivenciales y proyecciones.

Tabla 5

Codificación y categorización de los instrumentos

Anexo número 2

ENTREVISTAS A ESTUDIANTES	CÓDIGO DE ESTUDIANTE	CÓDIGO DE LA INSTITUCIÓN	CÓDIGO DEL ENTREVISTADOR	PREGUNTAS
<i>ENTREVISTA 1</i>	1GN	VG 1	1B	1. ¿Cómo te sientes en el colegio con tus compañeros?
<i>ENTREVISTA 2</i>	2HS	VG 1	1B	2. ¿Cómo te sientes con tus docentes?

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas ,2023

Fase 3: Criterios de análisis y codificación, se determinó conceptos tales como Adolescentes con discapacidad, Barreras actitudinales, Inclusión social y educativa, además se relacionan criterios de clasificación, edad, intereses, sentimientos, Palabras y frases, Sensibilización, Habilidades y/o Capacidades.

Tabla 6

Tabla de criterios de clasificación y codificación

Tabla Número 3

 TABLA DE CRITERIOS DE CLASIFICACION Y CODIFICACION		
CONCEPTOS	COLOR	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN
Barreras actitudinales	Azul	Expresión de emociones y sentimientos
Inclusión educativa	Verde	Experiencias Pedagógica
Adolescentes	Rojo	Aprendizaje participativo

Fuente: Elaboración propia, 2023

De acuerdo a la tabla de criterios de clasificación y codificación se selecciona los siguientes conceptos, barreras actitudinales e inclusión educativa, en los cuales se establece que dentro del concepto de barreras actitudinales se encuentra el criterios de expresión de emociones y sentimientos, en el concepto de inclusión educativa, se plantea el criterio de experiencia pedagógica, en el concepto de adolescentes se planteó el criterio de aprendizaje participativo, Seguido de lo anterior en los instrumentos de recolección de datos se reflejan expresiones verbales y gestuales como parte del sistema de comunicación de los adolescentes con discapacidad y demás agentes activos en el proceso de inclusión educativa, por lo anterior se selecciona fragmentaciones de las voces de los participantes de la investigación con el respectivo código, las cuales se subrayan con colores permitiendo identificar la relación entre los conceptos y criterios y así mismo dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿De qué manera las barreras actitudinales dificultan el proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en una institución educativa Distrital en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá?, mediante el objetivo general y específicos, posteriormente se construyen los mapas semánticos con colores diferenciados, los cuales reflejan el recorrido de la escritura con organización e interpretación de la información recolectada para la investigación Persistencia de barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa en adolescentes entre 12 y 18 años con discapacidad en una institución educativa de la localidad de suba (Bogotá d. c.), de esta manera se inicia la escritura identificando los hallazgos: Percepción de las barreras actitudinales, Como percibo “Siento”, Prácticas inclusivas un cambio de sociedad, aprendizaje participativo, dando continuidad a la escritura de los resultados, se describe que los adolescentes perciben y sienten las expresiones verbales y gestuales en el contexto escolar, donde los compañeros, docentes y demás agentes de la institución educativa en las experiencias y convivencias reflejan las barreras actitudinales dirigidas hacia la población, estas a causa de factores ambientales e ideológicos donde están implícito la

necesidad de sensibilizar y concientizar la comunidad en general para la atención integral de la población con discapacidad para minimizar e visibilizar las barreras actitudinales .

3.7 Consideraciones éticas

De acuerdo al Acuerdo 11 de la Res. 8430 de 1993 del Ministerio de Salud en el Artículo 8, esta investigación a realizar protegerá los datos e informaciones referentes a la identificación e imagen de los participantes de la investigación, de igual manera se precisa que desde el artículo 9 esta investigación no representa un riesgo para la vida o seguridad de los participantes. Asimismo, y conforme al acuerdo 10 el líder y colaborador del proyecto se comprometen a identificar los tipos de riesgo a los que pueden estar expuestos los participantes de esta investigación. De acuerdo con el Acuerdo 11, literal (a) esta investigación no presenta riesgo dado que Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta Por último, se velará por el bienestar de los participantes cumpliendo con los artículos 12, 13, 14 y 15 de la misma resolución.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez analizada la literatura y el componente teórico expuesto en la presente investigación, especialmente en la matriz bibliográfica como en el marco teórico, se logra determinar la importancia de responder la siguiente pregunta:

¿De qué manera las barreras actitudinales dificultan el proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en una institución educativa Distrital en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá?

por lo anterior, se organizó y análisis de los resultados del instrumento de investigación, se realizaron, codificaron y tabularon (15) entrevistas y 2 observaciones a adolescentes con discapacidad de 12 a 18 años, padres de familia, docentes y agentes activos de una Institución Educativa Distrital en la localidad de Suba de Bogotá D,C, con el fin de describir los factores que inciden en las Barreras actitudinales en el proceso de inclusión educativa en estos adolescentes.

A continuación, presentamos a nivel descriptivo los datos obtenidos y sus resultados.

El análisis de resultados se estableció teniendo en cuenta la información de las entrevistas a los adolescentes, padres de familia, docentes y agentes activos.

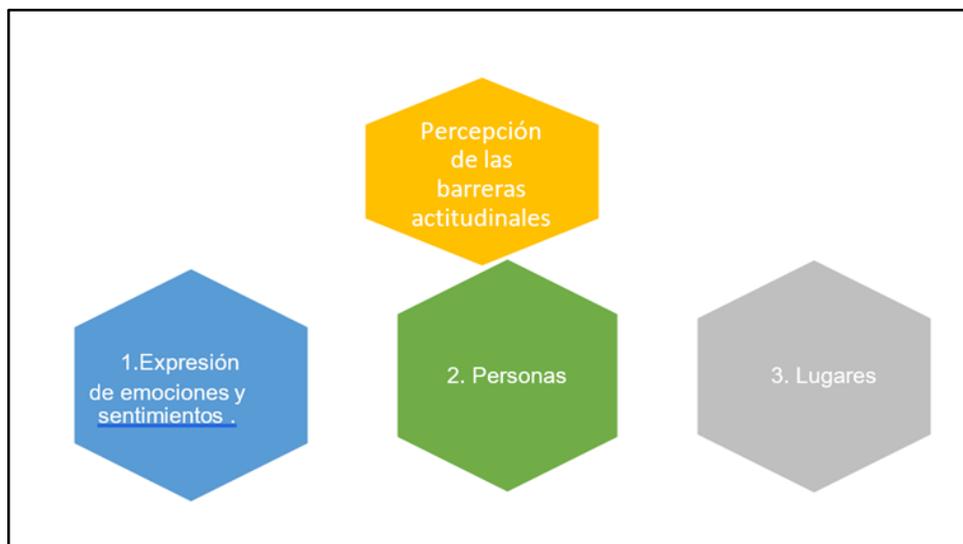
Por lo anterior primero se clasifica la información por colores y criterios de clasificación.

En segunda instancia se realiza la fragmentación de la información por colores de la siguiente manera:

En tercera instancia se construyen los mapas semánticos para así ordenar la información para la escritura:

Ilustración 1

Primer hallazgo Mapa Semántico Percepción de las barreras actitudinales



Fuente: Elaboración propia, 2023

Dando continuidad a lo anterior se inicia con la escritura del análisis según los hallazgos en la recolección de la información

Hallazgo 4. 1. Percepciones de las barreras Actitudinales

En el presente hallazgo se describe y se da a conocer la persistencia de las barreras actitudinales en el contexto educativo donde participan adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad, las cuales fueron halladas a través de la información recolectada con los adolescentes, padres de familia, docentes y demás agentes partícipes en la comunidad educativa, donde se presentan situaciones que conllevan a percibir e interpretar la información del contexto, y utilizarlo como un medio de comunicación.

Al hablar de percepción nos remitimos a la recepción de la información a través de los sentidos, en el caso de la población con discapacidad, las palabras, los gestos, la interacción

con los demás, hacen parte de la percepción y el sentir. Los adolescentes con discapacidad, por medio de la convivencia institucional crean percepciones acerca de las personas, que se encuentran en su entorno generando lazos afectivos y propositivos que facilitan el aprendizaje, como: Ella me colaboró mucho y ella tal cual me decía cómo podemos hacer esto, hacer esto, ella fue una gran profesora, casi como mamá, casi. (3MC), dando la interpretación al anterior escrito se determina que los adolescentes perciben personal en la comunidad educativa con disposición a colaborar y contribuir al aprendizaje.

Entre otras, los adolescentes en su mayoría perciben sensaciones de rechazo y de burla por parte de sus compañeros, escuchando palabras de disminución y segregación. Me molesta que lo llamen retrasado, bobo, bruto, lento no puedes molestar mucho, pero yo le digo a mi hijo oídos sordos a palabras necias. (P1- F1).

Indudable las connotaciones destructivas dirigidas a la población con discapacidad está sujeto a la cultural personal y grupal, por ello aún se escucha la utilización de palabras despectivas que pueden ser producto de una sociedad con desconocimiento en el ámbito de la discapacidad o simplemente la falta de sensibilización, sin duda alguna cada padre familia enseña a sus hijos con discapacidad a retomar los comentarios destructivos como un proceso de aprendizaje colectivo.

Otros aspectos importantes en la investigación Persistencia en las barreras actitudinales en proceso de inclusión educativa de adolescentes con discapacidad entre los 12 a 18 años, es que a través de convivencia escolar se presentan situaciones que conllevan a percibir e interpretar la información del contexto, y asimismo utilizarlo como un medio de comunicación.

El lenguaje expresivo hace parte de la interpretación y de la comunicación de la población con discapacidad, los adolescentes utilizan gestos para expresar inconformidades, emociones o también observan expresiones de sus pares dirigidas hacia los adolescentes con

discapacidad, dando una lectura inmediata de la situación, generando barreras de convivencia, es así cómo se manifiestan expresiones:

A veces algunos de ellos son groseros, pero los ignoró, 1B te protegen, de que te protegen, 2 HS: de Bullying, de las groserías y también me protegen porque algunos dicen que no hago nada, ignoro lo que dicen mis compañeros, una compañera me voltio los ojos, y ya . (1B -2HS).

Es decir, los adolescentes con discapacidad tienen la capacidad de expresar y comunicarse a través del lenguaje gestual donde perciben actitudes positivas y negativas en la interacción con sus pares.

Dando respuesta al primer objetivo que reza “Indagar acerca de las investigaciones actuales que estudian las dificultades generadas por las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión educativa en adolescentes con discapacidad, para la construcción de referentes teóricos y conceptuales”, se concibe que los adolescentes perciben las barreras actitudinales en palabras, frases, eventos, lenguajes verbales y gestuales; que según la ley 1618 del 2013, las barreras actitudinales están enmarcadas en conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones, estigmas, que impiden u obstaculizan el acceso en condiciones de igualdad de las personas a los espacios, objetos, servicios y en general a las posibilidades que ofrece la sociedad.

Continuando con la descripción frente al análisis de datos, los adolescentes con discapacidad se encuentran en un ciclo vital de maduración y de transición hacia a la vida adulta, los interés, percepciones, experiencias y la formación integral se convierten en un proceso formador y de influencia positiva y negativa en su interactuar, por ello la importancia de generar trayectorias educativas constructivas, donde las barreras actitudinales aunque persistan se conviertan en puentes de aprendizaje y de plan de mejoramiento.

Expresiones como: “poca disposición del educador, así lo percibí, comprendo que es difícil de estandarizar cómo evaluarla así que no lo tomaría como algo negativo, sino como algo a mejorar”. (1 E- F3). Se podría interpretar que la socialización de los adolescentes en el contexto es un punto de partida para alcanzar la inclusión educativa, sin embargo, las actitudes en el ámbito escolar, se han convertido en una barrera no facilitadora para el aprendizaje y la inclusión educativa.

Por lo anterior se determina como hallazgo que, durante las trayectorias educativas en el proceso de inclusión educativa en adolescentes con discapacidad, se evidencia la persistencia de las barreras actitudinales provocadas en su mayoría por sus pares y/o compañeros en el aula y contexto escolar, lo cual evidencia estados de ánimo y posturas frente a la convivencia en el ámbito escolar, las cuales son percibidas y expresadas según las realidades sociales de cada adolescente.

4.1.1. Como percibo “Siento”

Dando continuidad al análisis de datos y dando respuesta al segundo objetivo uno que reza Categorizar los factores que inciden en las barreras actitudinales del proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital para datos propios de la investigación se determina el hallazgo: Como percibo “Siento”

Los adolescentes sin distinción alguna son seres perceptivos de su alrededor, es así como tienen la capacidad de expresar emociones y sentimientos de acuerdo con sus concepciones dadas desde el contexto familia y de más interacciones, revelan realidades sociales implícitas en el diario vivir que los hace seres únicos con motivaciones y sentires personales.

Se determinan criterios de sentimientos, emociones, experiencias y culturas, que influyen sustancialmente en los factores presentes en el contexto educativo:

Las barreras actitudinales se encuentran en cada uno de los agentes de la comunidad educativa, éstas fueron identificadas en las entrevistas y observaciones con palabras, frases y experiencias, es así como los factores ambientales juegan un papel de importancia en la socialización y así mismo en la capacidad de afrontar y sobrellevar situaciones de contexto, entre las cuales se encuentran las barreras actitudinales.

Los factores ambientales se refieren a todos los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo, y como tal afecta el funcionamiento de esa persona. Se definen ampliamente como “todos los factores externos que afectan la experiencia de discapacidad vivida por la persona, tales como dispositivos de ayuda, apoyo familiar, actitudes de otras personas, el sistema de salud o el diseño de lugares para socializar en la comunidad” (Arce-Hasbún et al, 2017, p. 2).

Dado lo anterior los adolescentes están inmersos en un contexto de culturas diversas, donde se transmiten experiencias, en el caso de la inclusión educativa las barreras actitudinales son el primer obstáculo en el contexto escolar, según la investigación presente y la recolección de los datos, las barreras actitudinales son el primer obstáculo para garantizar la socialización y las trayectorias educativas efectivas en la población con discapacidad, dado que el aprendizaje debe estar basado en el trabajo colaborativo.

Indudablemente la socialización de los adolescentes en la comunidad educativa, es un aspecto de importancia para disminuir las barreras actitudinales, de esta manera se facilita el desarrollo de las habilidades sociales y del aprendizaje participativo aportando al proceso de inclusión educativa, el sentir la soledad en un contexto educativo limita la capacidad de expresar y convivir en igualdad de condiciones, sin discriminación y distinción, lo anterior citado

en la normatividad El Principio de Igualdad o No Discriminación en el Derecho Internacional (Bayefsky, 1990).

Es así como se dan percepciones textuales donde se involucran sentimientos cómo: Me sentí muy sola, en mi curso, no tuve amigos, nada, pero pues, siempre me sentí, muy sola, sentí deprimida mal, todo, siempre estaba sola. (1E -3MC).

Dado lo anterior se interpreta que los factores ambientales externos enmarcados por los compañeros de grupo afectaron el estado de ánimo del adolescente, generando soledad física y emocional, por situaciones de incomprensión e inseguridad, es así como las emociones y los sentimientos son el reflejo de la persistencia de las barreras actitudinales en el contexto.

Otros de las apreciaciones por parte de la población con discapacidad expresan:

Me humillan, me hacen sentir mal y la profe no hace nada. (1B -P 1 GN), es así como el participante ante situaciones de interacción con sus pares y docentes, expresando con palabras representativas el sentir mal, generando sentimientos de rabia y de desprotección por parte del adulto.

Las emociones y sentimientos están articulados ya que uno conlleva al otro, las emociones generan sentimientos, estos son que perduran en el tiempo según la intensidad de la situación o el lazo socio afectivo determinado, dentro de los sentimientos se determinan negativos y positivos.

Entre los que encontramos factores en los estudiantes, padres de familia, agentes activos, están direccionados a sentimientos propios y colectivos, forjados en valores e interacciones de la realidad social.

Sin duda alguna las percepciones de los docentes, desde el conocimiento y su quehacer pedagógico en la formación integral de la población estudiantil, está implícito el denominado término de educación inclusiva, es allí donde se genera el cuestionamiento y la importancia de la educación para todos, aún en el quehacer docente se refleja la indiferencia ante la necesidad y la diversidad del otro, la incapacidad para convivir con tolerancia y respeto y porque no decirlo ponerse en los zapatos del otro independientemente de la situación, el término de inclusión es un concepto amplió, reducido a la igualdad de condiciones para la vida, lo anterior también alude a la segregación y el rechazo al que puede estar expuesta la población en el ámbito estudiantil.

Es así como la frase descrita en la investigación puede dar fe, de la importancia de la sensibilización. Lo hostil que puede llegar a ser el colegio en su concurrido día a día y la gran indiferencia que muestran sus pares en su interacción con los niños con discapacidad. (1E- P- 1-D1)

La importancia de crear lazos afectivos son un lazo de articulación en el ámbito educativo, esto permite tener objetivos claros en el proceso de inclusión educativa, sin embargo la presencia de actitudes poco amigables, ponen la población en una situación vulnerable en relación a la respuesta integral para el desarrollo de las habilidades y capacidades particulares, ser minoría en el contexto, conlleva a colocar en prioridad la población en general, ya que las necesidades particulares se hacen dispendiosas de ajustar en el contexto. Dado lo anterior se dice: Esta población se encuentra vulnerable en este ambiente ya que es poco amigable y no muy apto para sus necesidades particulares. (1E -D1)

Las barreras actitudinales están relacionadas con la accesibilidad de la población objeto a los contextos, donde están implícitos los factores ambientales. Sin embargo, estas no siempre se dan en la inmediatez, pero si están sujetas a los ajustes razonables que puedan

permitir la accesibilidad y de esta misma forma se disminuyen sentimientos de ansiedad y de impotencia, para ello la comunicación interdisciplinar debe estar orientado a soluciones según la realidad social. El diálogo con la docente de inclusión permite que la estudiante esté más tranquila. (1E-B0)

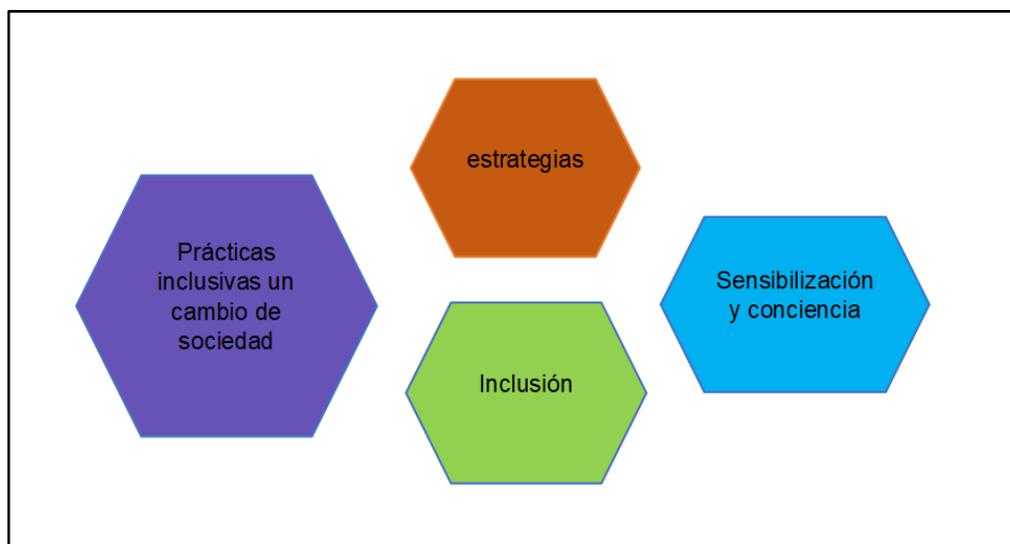
Además, las barreras actitudinales persisten por las concepciones culturales de la sociedad, lo cual conlleva a convivencias según creencias y mitos acerca de las personas con discapacidad.

El hallazgo encontrado en la categoría ¿Cómo percibo “Siento “, determina en los adolescentes tiene la capacidad de percibir emociones y sentimientos que influyen en la interacción del contexto educativo, sin embargo, las barreras actitudinales no solo afectan al adolescente con discapacidad, si no a la comunidad educativa en general, ya que, como proceso de inclusión educativa, es de importancia la participación transversal de la comunidad educativa,

Es así como se interpreta las voces de los adolescentes en el documento y se da respuesta al tercer objetivo específico: “Reflexionar sobre las características de los factores que inciden en las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión educativa de adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital. El hallazgo encontrado en la categoría “Cómo percibo “Siento “, determina que los adolescentes tienen la capacidad de percibir emociones y sentimientos que influyen en la interacción del contexto educativo, sin embargo, las barreras actitudinales no solo afectan al adolescente con discapacidad, si no a la comunidad educativa en general, ya que como proceso de inclusión educativa se plantea la necesidad de la participación transversal en la comunidad educativa que minimice la indiferencia, la discriminación , exclusión, rechazo y propicie el incremento de la comunicación entre los agentes educativos.

Ilustración 2

Segundo hallazgo Mapa Semántico Prácticas inclusivas un cambio de sociedad



Fuente: Elaboración propia, 2023

Hallazgo 4.2 Prácticas inclusivas un cambio de sociedad

El conocimiento en la práctica pedagógica es de gran importancia conlleva a una enseñanza y aprendizaje significativo, sin embargo, en la población con discapacidad adolescente, es de gran esencia el contacto directo para así favorecer las habilidades y capacidades de la población.

Al hablar de contacto directo se hace relación a la necesidad de aprendizaje significativo, partiendo de los procesos de socialización y convivencia en la comunidad educativa, es así como a través de los instrumentos sobresalen la necesidad de estrategias transversales que implican la sensibilización para concientizar a la comunidad educativa.

Al revelar la necesidad de sensibilizar a la comunidad educativa se identifica el desconocimiento en el ámbito de la población con discapacidad, convirtiéndose en una barrera que genera obstáculos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dando credibilidad a lo anterior se encontró el apartado:

Falta apoyo de familia y concientización de los docentes sobre el desempeño de los estudiantes a través del PIAR . 1E- D4.

Falta de conocimiento para ayudarlos en su proceso de aprendizaje y conciencia E1 P8-D1

Dado lo anterior se determina que cada uno de los participantes son agentes fundamentales en el proceso de inclusión educativa, la concientización hace parte de la responsabilidad ética para dar respuesta a la población adolescente con discapacidad, partiendo de las habilidades, capacidades y aspectos fortalecer, en el plan de ajustes razonables plantea un plan de trabajo que permite optimizar el proceso de inclusión educativa, sin embargo en la práctica pedagógica y social, no se cumple con los estándares para dar cumplimiento a los ajustes razonables, convirtiéndose una barrera del aprendizaje que conlleva a la persistencia de las barreras actitudinales en el quehacer pedagógico.

Sin duda alguna, dialogar en torno a la inclusión educativa, implica un nivel de sensibilización hacia la población adolescentes con discapacidad y sus dinámicas propias de su formación, según los datos de recolección se debe partir de las acciones de sensibilización y conciencia en beneficio del proceso de inclusión educativa, estos ampliarán las proyecciones y garantizan las trayectorias educativas efectivas en la población, minimizando tabúes, mitos, acerca de las personas con discapacidad, generando la disposición para la interacción real con la población con discapacidad y así mismo la disminución en la persistencia en las barreras actitudinales .

Por ello se reflejan voces de los participantes de las entrevistas

Sensibilización de la población en general sobre discapacidad, conocimiento de las diferentes discapacidades, (B1- P21-A4)

Que están solo en papel ya que nos hace falta conocimiento para ayudarlos en su proceso de aprendizaje y conciencia para promover una inclusión real para hacerlos verdaderos partícipes del entorno escolar (EE -D1)

En el hallazgo presentado conocimientos y experiencias pedagógicas se plantea la formulación de acciones dirigidas desde la sensibilización que permitan favorecer un proceso de inclusión efectivo desde la concientización, que promueva en la comunidad educativa el reconocimiento a la persona y no a la limitación minimizando situaciones de exclusión y de indiferencia.

Por lo tanto enmarca apreciaciones:

En la práctica pedagógica y desde el quehacer del docente se pone en evidencia que hace falta apropiación de información, estrategias que permita de manera efectiva contribuir a favorecer los procesos de inclusión.

De acuerdo a lo anterior a través de las experiencias pedagógicas se reconocen las características individuales y colectivas de la población, donde el rol del docente juega un papel esencial en la transformación del aprendizaje para la población con discapacidad, sin embargo por desconocimiento se generan.

Otras de las voces es que se debe replantear la respuesta frente a la realidad de la población, contar con mayor receptividad y voluntad por parte de la comunidad educativa para garantizar de manera efectiva.

En este apartado se denota la importancia de la formulación del plan de trabajo interdisciplinar que permita la articulación interinstitucional e interinstitucional, para contribuir a trayectorias educativas efectivas, las cuales hacen alusión a la continuidad, permanencia en el entorno educativo dando respuesta a la normatividad educativa .

Al establecer experiencias con la población adolescentes con discapacidad, se requiere de tacto y de comprensión para asegurar el estrecho lazo y puente hacia el aprendizaje significativo tanto de carácter académico como social, dando credibilidad que el contexto educativa es un espacio de socialización, de esta manera se reconoce l el adolescente del aprendizaje colectivo.

Experiencia mucho más significativa para los niños con discapacidad y que se busque la manera de generar una mayor conciencia en los otros estudiantes para potenciar una mejor interacción. (1E-P12-D1).

De igual manera como parte del fortalecimiento a la institución, es de carácter primordial la capacitación constante para así brindar herramientas y estrategias transversales en beneficio de la población, que permitan disminuir barreras actitudinales causadas por él desconocimiento en cuanto al abordaje de discapacidad. Por lo tanto se dice

Conocer de forma clara las necesidades y particularidades del estudiante(E1P8-D3)

Dentro de las estrategias y herramientas en beneficio de la inclusión educativa, se determina de acuerdo a la información recolectada, la importancia espacios de socialización y de la sensibilización, encuentros institucionales, manejo de estrategias metodológicas y didácticas para la población, capacitación profesional e implementación de los ajustes razonables.

Lo anterior se argumenta con:

Los maestros desconocen el tema de inclusión del estudiante. (E1- P 15-F2)

Por otro lado se resalta que el tema de inclusión no es un tema nuevo y desconocido, tal vez poco relevante para algunos. En la práctica pedagógica hay poca intención para evaluar a los estudiantes y determinar así cuáles son sus necesidades reales, sus habilidades y

potencialidades, al no realizar un ejercicio de establecer el tema de inclusión como se menciona , no brindara una respuesta efectiva. (E1 P 15-F2)

Hoy dialogar de inclusión en los contextos educativos con la comunidad educativa es un tema de resistencia, cuando son ellos quienes deben asumir la responsabilidad directa de dar respuesta al proceso de inclusión con adolescentes con discapacidad. Se contempla entonces desde allí que se debe contar con más personas con experiencia que participen en acciones que puedan contribuir al proceso.

Que los colegios cuenten con un profesional o varios de ellos que posibiliten una experiencia mucho más significativa (E1 -P12-F1)

En el ejercicio del proceso inclusivo en la institución educativa se evidencian situaciones de relación entre pares y otros comportamientos particulares propios de la edad de la adolescencia que exigen de un manejo y orientación bajo la responsabilidad de quienes son parte de la comunidad educativa y donde la orientación es indispensable por parte de especialistas esto argumentado en

Estrategias de enseñanza asertiva para esta población y para el manejo de comportamientos (E1 P9-D1)

El hallazgo de conocimientos y experiencias pedagógicas estaría basado en:

La postura de la comunidad educativa en relación a los procesos de inclusión y al reflejo de las prácticas en el contexto educativo con adolescentes con discapacidad.

En la actualidad existen políticas que mencionan y promueven el desarrollo de acciones que garanticen los procesos de inclusión, lo cierto es que quienes están inmersos y asumiendo la misionalidad de que esto sea real son los agentes educativos (docentes) con la responsabilidad directa.

Lo anterior argumentado a partir de : *Que están solo en papel ya que nos hace falta conocimiento para ayudarlos en su proceso de aprendizaje y conciencia para promover una inclusión real para hacerlos verdaderos partícipes del entorno escolar. (E1-P8-D1)*

Como referencia Moya, E. C. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. "El maestro, como diseñador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es un elemento clave, por tanto, para garantizar una educación con todos y para todos los alumnos. Sin embargo, algunos estudios (Acedo, 2011; Colmenero, Pantoja y Pegajalar, 2015; Molina y Holland, 2010; Sharma y Jacobs, 2016) advierten, por un lado, de la poca atención que se ha prestado a la formación de profesores competentes, atentos y sensibles con un modelo inclusivo de la educación; por otro lado, de lo poco adecuada que dicha formación ha sido hasta el momento al no responder a las necesidades reales de los docentes." (p2)

Lo que invita a realizar un análisis en torno al proceso de inclusión educativa y cómo estas prácticas de conocimiento y experiencia pueden favorecer a los adolescentes en el contexto educativo y social para así conllevar a las transiciones efectivas y por consiguiente para un proyecto de vida.

Dando respuesta al segundo objetivo Categorizar los factores que inciden en las barreras actitudinales del proceso de inclusión educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad, se denomina que dentro de las experiencias de convivencia institucional y de carácter académicos se visualiza que el factor ideológico incide para la persistencia de las barreras actitudinales, que según tal autor se define:

Son representaciones que se manifiestan como puntos de vista , ideas, razonamiento y creencias individuales o colectivas .(Cristancho, 2019, p12).

Es así como se describe en la observación, lo cual evidencia que el desconocimiento frente a la población objeto, es un aspecto que influye en el desempeño y aprendizaje de los adolescentes, causando apatía en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se implementa la rutina con la estudiante de recoger sus actividades con la docente de inclusión, al evidenciar que algunos docentes no le asignaban material o actividades que fueran acordes a los aprendizajes para la estudiante.

El hallazgo encontrado en el Conocimiento y experiencias pedagógicas, conlleva a la persistencia de las barreras actitudinales, ya que en él experiencias pedagógicas está inmerso los docentes y compañeros, que raíz del desconocimiento en el ámbito de la discapacidad relacionado con los capacidades y habilidades de la población adolescente con discapacidad, se evidencia indiferencia frente al proceso de enseñanza y aprendizaje para la población, causando niveles de desmotivación, rótulos, bajas expectativas en la credibilidad de habilidades y capacidades, bajo sentido y corresponsabilidad en práctica de la educación.

Ilustración 3

Tercer hallazgo Mapa Semántico Adolescentes, aprendizaje participativo



Fuente: Elaboración propia, 2023

Hallazgo 4.3 Adolescentes, aprendizaje participativo

Cuando hablamos de inclusión educativa está inmerso el campo académico, se contemplan los ajustes razonables para cada uno de los adolescentes con discapacidad, sin embargo al orientar el proceso de aprendizaje y enseñanza para la población, se debe tener en cuenta la importancia de un aprendizaje significativo para la vida, lo cual permitirá mantener el interés y la motivación en los estudiantes, al hablar de población con discapacidad en la etapa de adolescencia surge la confrontación entre los aprendizajes académicos y sociales, siendo la articulación para optimizar trayectoria educativa con un impacto para el proyecto de vida basada en la realidad social.

En la adolescencia es esencial los procesos de socialización y de acciones significativas, de esta manera se logra el reconocimiento a nivel individual y grupal en el aula de clase. Con lo anterior se pretende mencionar que las dinámicas académicas generan aprendizajes, pero no se puede perder la visita la transición de estos aprendizajes a la realidad social, en los cuáles están implícitos los intereses, el desarrollo de las habilidades y capacidades de los adolescentes con discapacidad. Es de importancia mencionar que las habilidades y capacidades de la población adolescente con discapacidad, son multifacéticas, pueden estar dirigidas al campo del conocimiento, social, cultural, deportivo, artístico donde se involucran las áreas del desarrollo motor, cognitivo, comunicativo, emocional, sin embargo al enfrentarse con actividades académicas, que son de difícil comprensión según las características cognitivas se generen situaciones de angustia y preocupación, causando sistemas de rechazo y de baja autoestima.

por lo anterior se refleja la siguiente voz :

La estudiante generalmente se preocupa de manera excesiva por las actividades académicas con los maestros. (2-B0-1E)

De manera particular al igual que los demás estudiantes se preocupan por el cumplimiento de las actividades académicas, lo que genera niveles de ansiedad y cambios en el estado de ánimo acompañados manifestaciones físicas, los adolescentes son conscientes y sensibles ante las dificultades en la adquisición del aprendizaje, al no facilitar herramientas de trabajo colaborativo y fácil, acceso se pierde de vista los intereses particulares de los estudiantes con discapacidad.

Cabe mencionar que el aprendizaje debe partir de los intereses de los adolescentes, lo cual permite sea el punto de partida para los ajustes razonables y así minimizar barreras en el aprendizaje que afectan la dimensión emocional, social y cognitiva, generando sistemas de resistencia para la participación en las diferentes dinámicas de la institución educativa, reduciendo el lazo afectivo entre los compañeros, docentes, el rechazo de los compañeros tanto en el ámbito social como académico propicia bajos niveles de motivación e intereses en el entorno educativo es un espacio de socialización y participación.

En la cotidianidad del ámbito educativo es evidente que los adolescentes, sin excepción presentan mayores respuestas, en las áreas de mayor interés y comprensión, cabe mencionar que los docentes en gran parte tienen la responsabilidad de presentar aprendizajes didácticos y pedagógicos para así captar la atención de los estudiantes con discapacidad, generando aprendizajes transferibles al entorno, contribuyendo a la participación efectiva en el proceso de inclusión educativa.

Se concentra en áreas que para ella tienen más validez, por lo que generalmente no está atenta a responsabilidades académicas asignadas y se le pasan cosas (orientaciones, recomendaciones, y en este caso prepararse para las evaluaciones. (2-B0-1E)

Dando continuidad a lo anterior se percibe que por parte de los compañeros, se evidencia indiferencia frente a la compañera con discapacidad, sin embargo por el contenido

del grado cursado comparten asignaturas académicas, omitiendo la importancia de socializar y así mismo de reconocer las habilidades y capacidades de la población, para permitir un aprendizaje participativo de carácter colectivo, es así como se presentan experiencias tales como:

En el primer Stan al ubicarse en las sillas asignadas para la presentación de compañeros de otros grados observan a la estudiante de manera despectiva, después de unos minutos terminan sentándose cerca.(3-C0-1E)

De igual manera se evidencia en los docentes poca corresponsabilidad en los procesos de inclusión educativa, donde para los adolescentes con discapacidad es importante la evaluación cualitativa, para así valorar sus habilidades y capacidades a partir de la participación en actividades académicas y de carácter social, este tipo de retroalimentación permite incrementar el interés por el aprendizaje, favoreciendo las habilidades y capacidades y así mismo minimizar barreras en el contexto educativo por la falta de participación en un aprendizaje significativo y así mismo visualizando *Despreocupación de los docentes al evaluar si hay sí o no participación de los estudiantes en su totalidad, (A 0- 1E)*. por ello es importante referenciar que Según:

Jorge L. Rivera Muñoz

La concepción cognitiva del aprendizaje postula que el aprendizaje significativo ocurre cuando la persona interactúa con su entorno y de esta manera construye sus representaciones personales, por lo que, es necesario que realice juicios de valor que le permiten tomar decisiones en base a ciertos parámetros de referencia,

Entre otras de las experiencias en las observaciones de las clases se determina :

La estudiante menciona que el profesor no avisa, que se le debe permitir sacar los apuntes, menciona que si le da un ataque es culpa del profesor, la docente le explica que si se le permite sacar apuntes se le debe permitir al resto de estudiantes. Se le brindan orientaciones

para desarrollar la evaluación, se le invita a la calma y comprender lo que el profe le mencionó anteriormente. (C-0). (2-B0-1E)

En las experiencias de clase los adolescentes con discapacidad en los que están expuestos a al médicos y evaluación se generen situaciones de inseguridad, ansiedad, que conllevan a situaciones de afectación en la salud, buscando la evasión frente a los procesos académicos, que son efecto de la falta de un aprendizaje colaborativo que le facilite la adquisición del conocimiento, impidiendo el acceso o limitar la participación del estudiante en el contexto educativo.

La siguiente apreciación alude a las siguiente interpretación, dentro del proceso de inclusión educativa existen varios agentes educativos entre los padres de familia, docentes, compañeros, personal administrativo, fundamentales para la articulación y el cumplimiento de los obeitivos planteados para la población adolescente, sin embargo también pueden convertirse en barreras la participación efectiva de población objeto, ya que son el puente para el aprendizaje colaborativo o simplemente individualizado, la ausencia de flexibilización y acompañamiento en el proceso de aprendizaje es la causante de sentirse en desventaja en comparación a sus compañeros.

En la actualidad estas situaciones particulares han disminuido, pero la estudiante antes situaciones de responsabilidades se excusa con el tema médico, anteponiendo esto como barreras, mencionando que ella no puede realizar lo que se le asigna y que deben cambiarle la actividad y que en la casa no hay quien le ayude. (2-B0-1E)

De acuerdo al hallazgo Adolescentes, aprendizaje participativo se determina que la ausencia de aprendizajes significativos en la población con discapacidad en el ciclo de adolescencia juega un papel esencial en el proceso de inclusión educativa, ya que este permite minimizar barreras en el aprendizaje que causan actitudes que obstaculizan el

aprendizaje académico y social y por ende la participación en el contextos educativo como medio de de socialización.

Conclusiones

Dando continuidad a los capítulos anteriores de la presente investigación concluimos :

Se da cumplimiento a los objetivos planteados de la siguiente manera : se realiza revisión bibliográfica de las investigaciones relacionadas con la inclusión educativa, determinando los antecedentes, lo cual facilitó la construcción de la investigación.

Para categorizar la investigación presentada con adolescentes de 12 a 18 años se codificaron las entrevistas, observaciones para luego realizar la interpretación de la información y sintetizar en resultados.

En el hallazgo percepciones de las barreras Actitudinales, de la investigación barreras actitudinales en el proceso de inclusión educativo con adolescentes con discapacidad se establece que las barreras actitudinales están determinadas por los compañeros y/o pares, padres de familia, docentes y demás agentes educativas denominada comunidad educativa, perciben las barreras y así mismo las expresan mediante lenguajes verbales, gestuales, palabras, frases, interacciones, convivencias, entre las cuáles se clasificaron sentimientos y emociones de tristeza, soledad, ira, hostilidad, segregación, fraternidad, confianza, llanto, alegría, es aquí donde se podría visualizar la inclusión educativa como un espacio de socialización, postulando la población con discapacidad, en personas con capacidades de comunicar sus percepciones y ser reconocidas en el marco de las habilidades diversas.

En el hallazgo Como percibo Siento, se determinó que dentro de los factores que inciden en las barreras actitudinales en los procesos de inclusión educativa, están presentes los factores ambientales que vienen del contexto externo y de vida, donde se encuentran implícitas las emociones y sentimientos y percepciones culturales acerca de la población con discapacidad en adolescencia, estos manifestados, escuchados y sentidos en la comunidad

educativa, por lo tanto las barreras se convierten en el primer obstáculo para la construcción de trayectorias educativas y el funcionamiento en los adolescentes con discapacidad y así mismo para la garantía al derecho a la educación inclusiva.

En el hallazgo de Prácticas inclusivas un cambio de sociedad, sobresale la importancia de la estrategia de sensibilización y concientización en la comunidad educativa, convirtiéndose en una solución transversal para minimizar las barreras actitudinales en el ámbito escolar, a partir del fortalecimiento en la sensibilización y la concientización, se promueve el reconocimiento y desarrollo de las habilidades de la población como sujeto de derechos, con estilos de aprendizaje que dan respuesta a la realidad social de cada adolescente. La apropiación y aplicabilidad de estrategias y herramientas como por ejemplo el PIAR (plan de ajustes razonables) permite garantizar a la población objeto un reconocimiento de sus habilidades y potencialidades y que sin duda permitirá favorecer su proceso en el contexto educativo y en proyecto de vida.

En el hallazgo de Prácticas inclusivas un cambio de sociedad, se determinan factores ideológicos por parte de la comunidad educativa, donde se reflejan puntos de vista particulares alrededor de la discapacidad, que se transfieren de manera colectiva a cada uno de los agentes participativos del procesos de inclusión educativa.

En el hallazgo Adolescentes, aprendizaje participativo se concluye que es relevante la ejecución de metodologías didácticas dirigidas a la transferencia de aprendizajes significativos que permitan a los adolescentes ser y hacer en un contexto educativo con reconocimiento de sus habilidades y capacidades, sin etiquetas, sin distinciones en el ámbito social y académico en plenitud para un aprendizaje pensado en verdadero potencial, con intereses basadas en la realidad del contexto y de la población, de esta manera se disminuyen barreras que causan baja autoestima, confianza en sí mismo, soledad, impotencia.

Dentro del hallazgo de Adolescentes, aprendizaje participativo se determina a través de las experiencias de diarios de campo, que la comunidad educativa se puede visualizar como una barrera para el aprendizaje y el proceso de inclusión educativa, ya que en el actuar y acompañamiento a los adolescentes se presentan sentimientos en la convivencias que influyen en la forma de actuar y comunicar.

La adolescencia es una etapa esencial para el desarrollo de habilidades y capacidades de la población, es el ciclo de transición para el inicio de una etapa productiva y definición de intereses que permiten la construcción de un proyecto de vida, que hacen parte de las trayectorias educativas.

De acuerdo al desarrollo de la investigación se visualizaron los siguientes vacíos a causa de los tiempos académicos estimados por la Corporación universitaria iberoamericana y así mismos por los periodos de vacaciones de la institución educativa, la importancia de contemplar la población de infancia con discapacidad para así evidenciar cómo se construyen trayectorias efectivas en este ciclo vital, además la ejecución de talleres de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa, en miras de fortalecer y disponer el camino hacia la inclusión educativa y para finalizar la revisión documental donde se consigna los tipos de barreras en el proceso de inclusión educativa, estrategias metodológicas y ajustes razonables dirigidas a la población con discapacidad en adolescencia.

Dentro del plan de mejora estaría planteando la construcción de la ruta de fortalecimiento, y sensibilización dirigida a la comunidad educativa, orientada con talleres de trabajo práctico y lúdico pedagógico, promoviendo encuentros institucionales que faciliten la construcción de estrategias metodológicas, así mismo la elaboración de material audiovisual para docentes y familias, para finalizar, continuar con la reflexión acerca de cómo las barreras actitudinales como se convierten en herramientas facilitadores y plan de mejoramiento.

Referencias Bibliográficas

- Acedo, C. (2008). Educación inclusiva: superando los límites. *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*. XXXVIII(1), 5-16.
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (21 de diciembre de 2015). "Por medio del cual se reglamenta el proceso de elección de los representantes al Consejo Distrital y a los Consejos Locales de Discapacidad y se derogan los Decretos 629 de 2007 y 279 de 2009." [Decreto 558 de 2015].
https://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/documentos/tabla_archivos/decreto_558_de_2015.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2009). *Agenda Ambiental Localidad 11 - Suba*.
http://oab.ambientebogota.gov.co/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/11/SubaAgendaAmbientaLocal.pdf
- Araoz-Fraser, S. (2010). Inclusión social: un propósito nacional para Colombia. *Documentos de investigación. Economía*. (7). https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/2015_inclusion_social_proposito_001.pdf
- Arce-Hasbún, P., Cerón, G., González, F., Guerrero, M. & Pinto, S. (2017) Discapacidad y Dependencia: Caracterización de la dependencia en las personas en situación de discapacidad a partir del II Estudio Nacional de la Discapacidad. Servicio Nacional de la Discapacidad.
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjBitjE9OP8AhUgVzABHTxyDVoQFnoECAkQAQ&url=>

<https://www.senadis.gob.cl/descarga/Fi%2F5058&usg=AOvVaw3m3QwRMWkslygXLBnxB2CP>

Bayefsky, A. (1990) El Principio de Igualdad o No Discriminación en el Derecho Internacional. *Human Rights Law Journal*, 11(1-2), 1-34.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31086spa.pdf>

Bogotá (2023) *Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024*. Bogota.gov.co.
<https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/>

Borrás, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Holguín*. 18(1). 5-7.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002#:~:text=Según%20la%20Organización%20Mundial%20de,%2C%20biológicos%2C%20intelectuales%20y%20sociales

Brígido, A. (2006) *Sociología de la educación: temas y perspectivas*. Paídos. <https://iesmc-https://books.google.com.do/books?id=hOC3ac69ZacC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Carballo, R. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. *Pensamiento Actual*. 2(3). 14-21. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017/11775>

Castorina, A., & Baquero, R. (2005). *Dialéctica y psicología del desarrollo. El pensamiento de Piaget y Vygotsky*. Amorrortu.
http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/dialÉctica_y_psicología_del_desarrollo.pdf

Concejo de Bogotá, D.C. (11 junio 2020) *Acuerdo No. 761 de 2020*. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito

capital 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

<https://bogota.gov.co/sites/default/files/acuerdo-761-de-2020-pdd.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (27 de febrero de 2013). Disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las Personas con Discapacidad. [Ley Estatutaria 1618 de 2013]. DO: 48.717. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1618_2013.html

Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (8 de noviembre de 2006). Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Constitución Política de Colombia. [Const.] Art. 13. 7 de julio de 1991. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Corredor, N., Manrique, A., Sanabria, C. & Gutiérrez, L. (2014) Informe Final Sala Situacional Ambiente localidad de Suba. Bogotá Humana. http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2013/11.Dx_Local_Suba_PRELIMINAR_Versión_Octubre_30_de_2014.pdf

Corte Constitucional de Colombia. (11 de diciembre de 2013). Sentencia C-935 de 2013. [J. I. Palacio, P.] <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64625&dt=S>

Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En Trujillo Holguín, J., Ríos Castillo, A. & García Leos, J. (coords.),

- Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana.* (pp. 135-157). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-2-05-Covarrubias.pdf>
- Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En Trujillo Holguín, J., Ríos Castillo, A. & García Leos, J. (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana.* (pp. 135-157). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-2-05-Covarrubias.pdf>
- Cristancho Cruz, S. L. (2019). Cartilla lúdico-pedagógica: Barreras para el aprendizaje y la participación. SL Cristancho Cruz - 2019 - repository.unilibre.edu.co
- De Dominici, G., Flores, C., Gutierrez, P. (2022). *Derribando barreras. Educación Inclusiva en nivel secundario. Provincia de Córdoba. Argentina.* [Trabajo de grado, Universidad Católica de Córdoba]. http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/3136/1/TF_DeDominici_Flores_Gutierrez.pdf
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. Estudios pedagógicos (Valdivia), 36(1), 287-297. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v36n1/art16.pdf>
- Ives, E. (2014) La identidad del Adolescente. Cómo se construye. *ADOLESCERE: Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia.* II(2), 14-18. <https://cdn.adolescenciasema.org/usuario/documentos/02-01%20Mesa%20debate%20-%20Eddy.pdf>

- Lozano, A. (2014). Teoría de teorías sobre la adolescencia. *Ultima década: Proyecto juventudes*, 22(40), 11-36. <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v22n40/art02.pdf>
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles Libertadores: Institución Universitaria Los Libertadores*. 73-80. <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observación-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- Max-Neef, M., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Development Dialogue. https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf
- Méndez, L. F. (2020). Educación inclusiva en la población de estudiantes con discapacidad en el Departamento Sucre Colombia. *Educare*, 24(2), 323-337. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1333/1303>
- MinEducación (s. f.) *Educación para todos*. Altablero. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Ministerio de Educación Nacional (29 de agosto de 2017). “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.” [Decreto 1421 de 2017]. DO: 50.340. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>
- Ministerio de Educación Nacional (8 de septiembre de 2022a) *En el marco de la política pública de educación inclusiva, el Ministerio de Educación aclara y ratifica el alcance de la Circular 020 de 2022 relacionada con la atención educativa a estudiantes con*

discapacidad en el país.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/412039:En-el-marco-de-la-politica-publica-de-educacion-inclusiva-el-Ministerio-de-Educacion-aclara-y-ratifica-el-alcance-de-la-Circular-020-de-2022-relacionada-con-la-atencion-educativa-a-estudiantes-con-discapacidad-en-el-pais>

Ministerio de Educación Nacional, (2022b). *Trayectorias educativas completas, continuas y de calidad conceptualización y avances estratégicos.*
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/trayectorias_educativas_completas_continuas_y_de_calidad.pdf

Ministerio de Salud (1993). Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Resol. 008430 de 1993.
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Elaborada%20por%20representantes%20de%20todas,todos%20los%20pueblos%20y%20naciones>

Ministerio de Salud y Protección Social (2013) *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social.* Minsalud.gov.co. <https://minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/politica-publica.aspx>

Moore, T. W. (1974). Introducción a la teoría de la educación [Traducido al español del Educational Theory: An Introduction. Quintanilla, M., trad]. Alianza Editorial
<http://cmap.upb.edu.co/rid=1N8Q6WJW6-16BYWH4-ZFR/91609004-T-W-Moore.pdf>

Moya, E. C. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(1), 1-9.

- Muñoz-Pogossian, B. & Barrantes, A. (2006). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA). http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Naranjo, B (2017). Elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. *Boletín Redipe*, 6(9), 132-141. [.https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6245324](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6245324)
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Resol. 217 A (III) de la Asamblea General. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Elaborada%20por%20representantes%20de%20todas,todos%20los%20pueblos%20y%20naciones>
- Organización de las Naciones Unidas (1959). *Declaración de los Derechos del Niño*. Resol. 1386 (XVI) de la Asamblea General. <https://www.oas.org/dil/esp/Declaración%20de%20los%20Derechos%20del%20Niño%20Republica%20Dominicana.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2014) *Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad*. Guía de formación. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuide_PTS19_sp.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Organización Mundial de la Salud & Banco Mundial. https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/9789240688230_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (2022). *Discapacidad*. Who.int. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Organización Panamericana de la Salud. (s. f.) *Discapacidad*. Paho.org. <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

Ortiz. E. & Sánchez, O. (2018) Conocer las estrategias diversificadas desde el enfoque de educación inclusiva relacionadas con las barreras para el aprendizaje y la participación para los estudiantes de 1° y 2° Básico de la Escuela Municipal República Federal Alemana de la Comuna de Chiguayante. (Seminario de grado, Licenciatura en Educación). Universidad de las Américas. Chile. <https://repositorio.udla.cl/xmlui/bitstream/handle/udla/784/a41372.pdf?sequence=>

Pacto de Convivencia. (2021) Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda IED.

Pozo, M., Álvarez, J., Luengo, J. & Otero-Urtaza, E. (2004) *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Biblioteca Nueva https://www.researchgate.net/publication/279198524_Teorias_e_instituciones_contemporaneas_de_educacion

Ríos Hernández, M. (2009). La inclusión en el área de Educación Física en España: Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/24577/00520113003054.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rivera, J. (2004). El Aprendizaje Significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de investigación educativa* año 8 N.º 14. (47,48,49,50,51). http://online.aliat.edu.mx/adistancia/dinamica/lecturas/El_aprendizaje_significativo.pdf

Querejeta, M. (2004). *Discapacidad y dependencia. Unificación de criterios de valoración y clasificación.* IMSERSO.

<http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/3397/Discapacidad-dependencia.pdf?sequence=1&rd=0031522808524664>

Sánchez Gómez, A. (08 de enero de 2021). *Necesidades y satisfactores humanos a través de Max Neef.* UNLA. <https://www.unla.mx/blogunla/necesidades-y-satisfactores-humanos-a-traves-de-max-neef>

SDIS (2019). *Proceso prestación de servicios sociales para la inclusión social: lineamiento estrategia de fortalecimiento a la inclusión.* Secretaría de Integración Social. Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiss7Xnztj8AhW7SDABHX0bBgoQFnoECBQQAQ&url=https%3A%2F%2Fsig.sdis.gov.co%2Fimagenes%2Fdocumentos_sig%2Fprocesos%2Fprestacion_de_servicios_sociales_para_la_inclusion_social%2Fdoc_aso%2F10.discapacidad%2F20190826_lin_pss_006_v2_lineamiento_estrategia_fortalecimiento_inclusion.doc&usg=AOvVaw3Jnz-ejFRgbbzXhR6eLhYZ

UNESCO (1994) *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales.* Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa

UNESCO. (2020). *Inclusión en la educación.* Unesco.org. <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

UNICEF (2006) *Convención sobre los derechos de los niños. (1946- 2006).* Unicef Comité Español. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNICEF (s.f. a) - *Niños, niñas y adolescentes con discapacidad*. Unicef.org.
<https://www.unicef.org/lac/ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad>

UNICEF. (s.f. b). *Trayectorias Educativas*. Unicef.org.
<https://www.unicef.org/colombia/trayectorias-educativas#:~:text=La%20trayectoria%20educativa%20es%20el,esta%20es%20una%20meta%20importante>

Urbano, P. (2016). Análisis de datos cualitativos. *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, 3(1), 113-126.

<https://revistas.umariana.edu.co/index.php/fedumar/article/view/1122/1064>

Vera, L. (s. f.) *La investigación cualitativa*. UIPR.
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf

Apéndices

Apéndice A 1

Rastros de antecedentes

 TABLA DE RASTREO				
TÍTULO Y AUTOR DEL ARTÍCULO	POR QUÉ LA ELECCIÓN DEL ARTÍCULO	ASPECTOS RELEVANTES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	PROBLEMA	PREGUNTA
<p>INCLUSIÓN COMUNITARIA EN DISCAPACIDAD S. "Barrera actitudinal en discapacidad". Autora: Nathaly Silvana Chicaiza Casco. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.</p>	<p>Indagar cómo se dan los procesos de Inclusión social y educativa en las personas con discapacidad a nivel Nacional e Internacional</p>	<p>El término "Barreras actitudinales" las cuales están arraigadas culturalmente y se constituyen como prejuicios, discriminaciones y valoraciones negativas para la inclusión.</p>	<p>Fallas en los procesos de inclusión social y educativa en los niños de 6-11 años con discapacidad de la I.E.</p>	<p>¿Cómo eliminar barreras que impiden el pleno desarrollo de los niños de 6-11 años con discapacidad de la I.E.?</p>
<p>https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html Al tablero. Educación para todos. Réplica Fulvia Cedeño. Asesora del ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>Conocer qué garantías educativas ofrece las políticas de inclusión a esta población</p>	<p>La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un</p>	<p>A pesar de los avances significativos en las políticas de inclusión, aún son grandes los retos para lograr que todos ingresen al sistema educativo y gocen de una educación de calidad y pertinente.</p>	<p>¿Cómo avanzar en la idea que cada I.E. enfrenta el desafío de incluir a todos, sin dejar a nadie por fuera?</p>

		derecho.		
<p>Principales problemas para hacer efectiva la educación inclusiva Marta Medina García Universidad de Jaén Páginas 196-206</p> <p>https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/80/77</p>	<p>Los principales problemas que existen para hacer efectiva la educación inclusiva.</p>	<p>El sistema educativo actual contempla mecanismos para promover la igualdad de oportunidades e integración de las personas con discapacidad, aunque no las garantiza, siendo estos mecanismos reconocidos por nuestro profesorado como ineficaces en cuanto a la atención a la diversidad, así como al logro de la inclusión. El objetivo es conocer la realidad y dar respuesta a nuestro problema de investigación el cual se centra en conocer si el sistema educativo tiene mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad que permitan su inclusión educativa.</p>	<p>Principales problemas para hacer efectiva la educación inclusiva.</p>	<p>¿En el sistema educativo cuáles mecanismos garantizan la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad que permitan su inclusión educativa?</p>

<p>Educación inclusiva en la población de estudiantes con discapacidad en el Departamento Sucre Colombia</p> <p>Luisa Fernanda Méndez Vergara</p> <p>Universidad de Sucre - Colombia</p> <p>https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1333/1321</p>	<p>Se habla de inclusión en el contexto escolar y la comunidad educativa reconoce el proceso, pero se presentan situaciones de inequidad y discriminación.</p>	<p>La desigualdad comienza no solo con la atención a los estudiantes discapacitados, sino, con la situación económica de desventaja, el acceso a la salud y a una vida digna. A lo largo de este análisis, se evidencia que la educación inclusiva plantea el mismo derecho de niños y niñas con discapacidad de acceder a la educación en cualquier contexto, sea o no escolar. Desde este artículo se permite evidenciar cómo los niños, niñas y adolescentes tienden a discriminarlos en distintos momentos de la rutina escolar, y aunque los docentes cumplen su papel, y se está poniendo en práctica el Programa de inclusión, se hace necesario continuar creando una cultura de aceptación e igualdad entre los estudiantes y población en general.</p>	<p>Políticas relativas a la inclusión de la población de estudiantes con discapacidad.</p>	<p>Por qué persisten indicios de exclusión en la población con discapacidad en el departamento de Sucre</p>
<p>PROCESOS DE INTEGRACIÓN O INCLUSIÓN SOCIAL EN EL AULA EN NIÑOS CON TEA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARES</p> <p>Katherine Dayane Peña Vargas</p>	<p>Características principales de la inclusión educativa, preparación de los docentes, metodología, herramientas, los procesos y currículum educativos de la institución.</p>	<p>Debilidades en el proceso de inclusión educativa, el sistema educativo debe implementar de manera adecuada el concepto de inclusión en las aulas de clase, para construir estrategias adaptativas frente a la inclusión escolar, que conlleven a la organización e</p>	<p>Situación actual panorama de los procesos de integración o inclusión social en el aula en niños con TEA en instituciones educativas regulares.</p>	<p>la carencia de herramientas y habilidades dentro del sistema educativo para facilitar el acceso de los niños con TEA a herramientas</p>

<p>501608 Jeiver Yamid Rivera Rivera 423353 Laura Juliana Quiroga González 501322 https://repository.uc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34811/1/2021_procesos_integracion_inclusion.pdf 2021</p>		<p>implementación de modelos educativos basados en el trabajo conjunto de los profesionales (salud, educativo). La inclusión para estos niños no solo es educativa, sino implica un trabajo constante y permanente a lo largo de la vida, lo que permea los diferentes ciclos vitales a los que ellos se verán enfrentados a interactuar, por ende, es de gran importancia sus primeros intentos de inclusión y aceptación social al inicio de su vida educativa y social.</p>		<p>as que los incluya y les permitan mejorar sus habilidades sociales en escuelas regulares.</p>
<p>Estado de barreras para la inclusión educativa de estudiantes en condición de discapacidad motora focalizadas secretaria de educación Municipal (SEM) de Neiva durante el 2017. Deisy Marcela castañeda Rojas, Javier Alberto Serrano Universidad Sur Colombiana (facultad de Educacion) Maestria en educacion para la Inclusion, Neiva 2018 https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2019/08/13.pdf</p>	<p>Estado actual de barreras para la inclusión Educativa focalizadas en instituciones públicas. Barreras físicas y actitudinales</p>	<p>Pese a los avances en el tiempo frente a procesos inclusivos con la población con discapacidad, no podemos dejar de lado que continuamos en un proceso de sensibilización y aprendizaje. Se debe velar por una capacitación constante que promueva actitudes favorables por partes de la comunidad educativa, brindar herramientas pedagógicas que apoyen la práctica pedagógica de manera efectiva, pese a que algunas instituciones cuentan con docentes de apoyo, no siempre se logra llegar a una efectividad en procesos inclusivos. Se hace necesario mayor presencia de las secretarías, revisión a</p>	<p>Estado de barreras para la inclusión educativa de estudiantes en condición de discapacidad motora Secretaría de educación Municipal (SEM) de Neiva.</p>	<p>Determinar el estado de las barreras de inclusión en estudiantes con discapacidad motora en I.E Públicas focalizadas por la secretaria de educación municipal (SEM) de Neiva.</p>

		<p>procesos.</p> <p>El reto de las Instituciones de formación para los futuros maestros debe velar por mejorar la aceptación a la inclusión social y educativa, minimizar actitudes negativas que permitan la aceptación y oportunidades de los estudiantes con discapacidad.</p>		
<p>Deconstruyendo la noción de inclusión: Un análisis de investigaciones, políticas y prácticas en educación</p> <p>Revista Electrónica Educare</p> <p>On-line version ISSN 1409-4258 Print version ISSN 1409-4258</p> <p>Educare vol.22 n.3 Heredia Sep./Dec. 2018</p> <p>https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582018000300151</p>	<p>Inclusión; deconstrucción; equidad; igualdad; políticas inclusivas. La concepción que se tiene de la democracia que impactan el nivel de análisis: Escuela o sociedad</p>	<p>El concepto de educación inclusiva propone una transformación de la cultura escolar para más participación, importa el modelo democrático a la escuela. A su vez, desde la perspectiva de inclusión/exclusión social existe una crítica del modelo democrático que lleva a una desnormalización de todas las instituciones y la construcción de una "ciudadanía diferenciada", a través de la educación a la ciudadanía en la escuela. Sin embargo, ambas visiones proponen la implementación de prácticas llamadas colaborativas o cooperativas en la escuela para la realización de la "inclusión".</p>	<p>Deconstruyendo la noción de inclusión: Un análisis de investigaciones, políticas y prácticas en educación</p>	<p>¿Qué significa "inclusión"?</p> <p>¿"Inclusión" en qué?</p> <p>¿Quién se "incluye"?</p> <p>(dimensiones, criterios, fronteras)</p> <p>¿Por qué se habla de "inclusión"?</p> <p>¿En contraste con qué hay "inclusión"?</p> <p>¿Desde dónde se habla?</p> <p>(disciplina, campo, referentes teóricos)</p> <p>¿Qué tipo de estudio se presenta?</p>

				(género, objetivos, enfoque teórico-metodológico) ¿Cómo se concretan en las unidades de investigación, las políticas educativas y las prácticas pedagógicas?
Barreras actitudinales que contribuyen en la exclusión escolar de las niñas entre los cinco y diez años en una Institución Educativa de Bogotá Laura Chacón Aguilar Darma Shajara López Jaime Andrés Rodríguez Pontificia Universidad Javeriana Facultad de enfermería Bogotá D.C. 2017 https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/39968/Tesis.pdf?sequence=1&isAllow	Barreras actitudinales que eventualmente pueden propiciar procesos de exclusión y fracaso escolar.	Barreras actitudinales que generan situaciones de exclusión en algunas niñas en edad escolar. y que trascienden de manera significativa en la convivencia, las cuales se manifiestan a través de expresiones y sentimientos de tristeza, entre otros. (UNESCO, 2012) En el proceso de inclusión educativa hay una participación de la comunidad educativa (familia, docentes, administrativos, estudiantes, la comunidad). Pese a que hoy se habla de procesos de inclusión educativa se continúa observando conductas evidentes de indiferencia, exclusión y lamentablemente de agresión. Entonces se cuestiona cuáles son los factores que se dejan de	Barreras actitudinales que contribuyen en la exclusión escolar de las niñas entre los cinco y diez años en una Institución Educativa de Bogotá	cuáles son las barreras actitudinales que generan situaciones de exclusión en algunas niñas en edad escolar, en un colegio de la ciudad de Bogotá

		un lado en el proceso de formación y educación que generan la indiferencia por el otro.		
<p>GERENCIA EDUCATIVA Y LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA: EJE TRANSVERSAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE EL ORO, ECUADOR.</p> <p>López-Fernández, Raúl; Morales-Calatayud, Marianela de la C.; Palmero-Urquiza, Diana Eliza; Franco-Gómez, María del Carmen, Visión Gerencial, núm. 2, 2019, Julio, pp. 305-310 Universidad de los Andes Venezuela.</p>	Indagar acerca del desarrollo sostenible en los procesos de inclusión social y educativos.	<p>En la práctica de la inclusión, según la literatura se han planteado instrumentos y políticas para la debida implementación, sin embargo permanecen las barreras de carácter actitudinal, metodológico y político. En la malla curricular los Plan institucional se debe dirigir acciones pedagógicas y didácticas organizadas y planificadas y ejecutadas.</p> <p>De acuerdo a los pilares de la educación se debe plantear un aprendizaje sostenible de acuerdo a las necesidades de la población, es decir significativo para la vida.</p>	Exclusión social y educativa. Barreras Actitudinales y metodológicas.	Cuál es la importancia del component e actitudinal y metodológico en la inclusión educativa de niños, niñas con discapacidad intelectual, ¿de 6 a 9 años en la institución educativa?
<p>POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA. APORTACIONES DESDE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.</p> <p>Francisco José García Aguilera, fe garcía@uma.es Universidad de Málaga (España) Doctor en Ciencias de la Educación</p>	Investigar acerca de las políticas de sostenibilidad en los procesos de inclusión educativa a nivel internacional.	De acuerdo a la convención Internacional, constitución política, política de infancia y adolescencia, ley general de educación, decreto 14 21 se deben garantizar los derechos de la igual, a la no discriminación y participación efectiva, donde aún presentan sentidos de Desigualdad Falta de implementación en una metodología colectiva.	Desigualdad. Barreras metodológicas y colectivas en la comunidad. Barreras actitudinales.	Cuáles son las barreras actitudes y metodológicas en la inclusión educativa y social en niños, niñas con discapacidad intelectual en un contexto local.

<p>Responsable del Objetivo Temático 9 “Promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza y otras formas de discriminación” Ayuntamiento de Vélez-Málaga (España) 2020-02-19</p>				(INSTITUCIÓN EDUCATIVA)
<p>Elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. Autores: Bertha Alice Naranjo Sánchez Localización: Boletín Redile, ISSN-e 2256-1536, Vol. 6, N.º. 9, 2017, págs. 132-141 Idioma: español</p>	<p>Planteamientos y desempeños básicos acerca de los procesos de inclusión educativa.</p>	<p>La educación inclusiva es un término que abarca las poblaciones más vulnerables de la sociedad donde a través de la historia educativa ha evolucionado, sin embargo, existen brechas entre el término de la integración y la inclusión.</p>	<p>Barreras metodológicas y colectivas en la comunidad.</p>	<p>Cual es la importancia de los ajustes razonables en la comunidad educativa para el aprendizaje o la atención integral de los niños, niñas con discapacidad intelectual de los 6 a 9 años en la institución educativa.</p>
<p>Reflexiones para la inclusión / Gustavo García; Javier Augusto Nicoletti; Francisco José García Moro; compilación de Gustavo García; Javier Augusto Nicoletti; Francisco José García Moro. - 1a Ed revisada. - General Rodríguez: Pequén</p>	<p>Indagar acerca de la realidad social a partir de lo vivencial.</p>	<p>Garantía en el ejercicio de la participación social e igualdad de condiciones. Formulación de políticas y estrategias basadas en la realidad social.</p>	<p>Exclusión y desigualdad. Barreras actitudinales y metodológicas, programáticas.</p>	<p>¿Cuál es la importancia de la participación social efectiva en la educación inclusiva de personas con discapacidad entre los 6 a 9 años en la</p>

<p>Académico, 2022. Libro digital, Otros</p>				<p>institución educativa?</p>
<p>BARRERAS ACTITUDINALES QUE IMPIDEN LA INCLUSIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN EL AULA DE EDUCACIÓN INICIAL. LUISA FERNANDA GUILLEN PATIÑO Director: MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO. ÉNFASIS EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL, ETNOEDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL BOGOTÁ D.C 2021</p>	<p>Indagar acerca de las barreras actitudinales en la primera infancia.</p>	<p>El sistema educativo actual reconoce la normatividad para los procesos de atención integral para la población educativa sin embargo en la práctica educativa se desconoce la caracterización de las mismas, sumado a la falta de capacitación institucional para sensibilizar la comunidad educativa.</p>	<p>Barreras actitudinales Exclusión Perjuicios Segregación</p>	<p>¿Cuáles son los facilitadores para disminuir las barreras actitudinales en el aprendizaje de los niños, niñas con discapacidad intelectual entre las edades de 6 a 9 años de la institución educativa?</p>
<p>Conocer las estrategias diversificadas desde el enfoque de educación inclusiva relacionadas con las barreras para el aprendizaje y la participación para los estudiantes de 1° y 2° Básico de la Escuela Municipal</p>	<p>Indagar acerca de las barreras que influyen de aprendizaje sostenible en la población con discapacidad</p>	<p>Uno de los retos educativos actuales debe estar enmarcados en reconocer, describir, identificar y analizar la realidad social y educativa de la población, para así realizar los ajustes razonables sistémicos que beneficien el aprendizaje y la interacción en</p>	<p>Diagnóstico sistémico de la realidad social del Sujeto de Derechos.</p>	<p>Cuál es la importancia de reconocer la realidad social en niños, niñas con discapacidad intelectual para favorecer la inclusión</p>

<p>República Federal Alemana de la Comuna de Chiguayante. UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS FACULTAD DE EDUCACIÓN ESCUELA DE EDUCACION DIFERENCIAL. Estudiante/es: Eliana Ortiz Morales Omaira Sánchez Mora Profesora guía: Loreto Henríquez Poblete Profesora ayudante Macarena Mendoza Salgado Campus el Volad, diciembre 2018. Concepción</p>		comunidad.		educativa y el aprendizaje sostenible.
--	--	------------	--	---

Fuente: Elaboración propia

Apéndice B 1

Entrevista a estudiante con discapacidad 1GN



TABLA DE RECOLECCION DE INFORMACION

ENTREVISTA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

ENTREVISTA 1GN

1B: Cuéntame ¿Por qué te gusta ir al colegio?

1GN: Porque aprendo más, porque entiendo, las cosas que la profe esta. Guarda silencio.

1B: Qué te gusta de la profe

1GN: Es amable, cariñosa.

1B: y de tus compañeros

1GN: Ese son respetables y ya.

1B: ¿Qué es lo que más te gusta de estar en el colegio?

1GN: ¡mi ¡aprende, jugar, estar con los chicos de la Iberoamericana.

1B: uy super, super, super 1GN.

1B: ¿Del tiempo que tu llevas en el colegio 1GN que no te ha gustado del colegio?

1GN: Eee, a veces, a veces mmm, me humillan, me hacen sentir mal y la profe no hace nada.

1B: Cuando tú dices que te humillan, ¿Quiénes?

1GN: O sea los mismos compañeros, diciendo cosas que me hacen sentir mal.

1B: ¿Qué cosas te hacen sentir mal?

1GN: Pues como yo me demoro en escribir, entonces a veces no puedo salir a descansar, me dicen que yo soy boba y que no sirvo para nada.

1B: Tú te sientes mal, lloras, buscas la profesora, tú que haces.

1GN: eee, Me voy para el baño, hago mis necesidades, si me queda tiempo busco a la profesora.

1B: ah bueno, muy bien 1GN, muy bien.

1B: Y cuando tú hablas con la profe y le cuentas, lo que te está pasando que te dice la profe.

1GN: Ella puede ser, que algunas veces, sí haga caso de lo que estoy hablando, hay veces que no, guarda silencio.

1B: Y qué te gustaría que cambiara en el colegio, por ejemplo, para el año entrante, tú ya entras a quinto

primaria, qué te gustaría que cambiará en el colegio.

1GN: Eee, pues no sé, mmm. ¿Cómo están remodelando el Colegio?

1B: Remodelando. ¿Qué le están haciendo al colegio?

1GN: Eee, como, es que cuando nosotros vamos, encontramos bultos de arena.

1B: mmm

1GN: Entonces no sé qué le están haciendo al colegio.

1B: Te gustaría cambiar de profe.

1GN: mmm, sí, pero.

La profe nos dijo que no se podía, porque ella seguía con quinto.

1B: ah bueno. Y de compañeros.

1GN: Compañeros pues también, pero con mi amiga.

1B: Tienes una amiguita en el colegio.

¿Cómo se llama?

1GN: Heidi Carolina.

1B: Ella como es contigo.

1GN: Chévere, divertida.

1B: divertida.

1B: Te ayuda a que entiendas lo que la profe está explicando.

1GN: A veces cuando me quedo atrasada.

Venga yo le explico, venga yo le ayudo.

1B: Eso me alegra que tengas amigos en el colegio.

Como vas a pasar a quinto primaria vas a tener más amigos, pero entonces nos toca ser más responsables con lo que te van a enseñar, cierto, si, bueno, gracias 1GN.

Apéndice B 2

Entrevista a estudiante con discapacidad 2HS

ENTREVISTA 2HS
<p>1B: Buenos días 2 HS</p> <p>Bueno, ¿me vas a contar porque te gusta ir al colegio?</p> <p>2HS: Porque hacemos actividades</p> <p>Hacemos, ponemos música, ponemos videos, me gusta aprender.</p> <p>1B: Te gusta aprender.</p> <p>¿Cuál de las materias te gusta más?</p> <p>2 HS: Me gustan matemáticas, inglés y sociales.</p> <p>1B: y sociales y Cuál se te dificulta mucho</p> <p>2HS: Un poco de matemáticas.</p> <p>1B: matemáticas. Bueno. Que tal los profes, los profes</p> <p>2HS: Pues bien</p> <p>1B: si</p> <p>1B: y tus compañeros.</p> <p>2HS: A veces algunos de ellos son groseros, pero los ignoro. Me voy a la clase</p> <p>1B: Tú los ignoras ¿por qué?</p> <p>2HS: porque a veces dicen groserías, empujan, no respetan a los compañeros, les dicen cosas como groserías, por eso yo los ignoro, me voy a la clase.</p> <p>1B: Bueno. que no te gusta del colegio que te gustaría que mejoran en el colegio</p> <p>2HS: Lo que mejoraran, son los. mmmmm, el respeto a los compañeros, que no, que no groserías, y ya.</p> <p>1B: Bueno</p> <p>1B ¿Qué es lo que más te gusta del colegio?</p> <p>1GN, perdón 2HS</p> <p>2HS: lo que más te gusta el patio, ir a la oficina de Erika,</p> <p>1B: A la oficina de la Profe Erika, porque a la oficina de la profe Erika</p> <p>2HS: Porque me relajo, des estreso y pienso y ahí me ayuda con los ejercicios,</p> <p>1B: con las tareas.</p> <p>2 HS: A veces con las tareas y a veces con los ejercicios.</p>

1B: Bueno.

1B: Tú tienes amigos en el colegio.

2 HS: Solo tengo una.

1B: Solo tienes una, como se llama.

2 HS: Emilia.

1B: Ella como es contigo.

2 HS: Amable, chistosa, un poco especial.

1B: Un poco especial, yo diría que muy demasiado especial, por ser amiga tuya.

1B: Porque tienes tan poquitos amigos si tú eres muy amable.

2 HS: A algunos compañeros no les gusta, porque a veces los profesores me ponen otros ejercicios, por eso los compañeros, no me hablan, a veces m, m, un poco me odian porque soy la favorita de los profes.

1B: ah, Tu eres la favorita de los profes.

2 HS: A veces, a veces no.

1B: Porque a veces no eres la favorita de los profes.

2 HS: Los profesores se ponen un poco como intensos, un poco complicados los ejercicios y también por el dictado y por los ejercicios más complicados, por eso.

1B: Te gusta hacer las tareas.

2 HS: si

A las más complicadas, me toca pedirle ayuda a mi mamá o ayuda de Erika, antes de que me vaya a la casa.

1B: Bueno.

1B: En una palabra, 2HS, como son los profes del colegio

2 HS: Son amables, regañones, respetuosos y nos protegen.

1B: Te protegen, de que te protegen.

2 HS: de Bullying, de las groserías y también me protegen porque algunos dicen que no hago nada, o cuando yo me quedo, cuando están estresados, yo respirando y haciendo mis cosas, me quitó por eso.

1B: Te protegen de los compañeros, si

Tú crees que hay compañeros, que se portan mal contigo,

2 HS: hay algunos que a veces me molestan, otros nunca me molestan, otros me tienen envidia.

1B: Te tienen envidia, porque te tienen envidia.

2 HS: Son compañeros de mi curso.

2HS: Un día cuando teníamos matemáticas, yo estaba emocionada porque es mi materia favorita, fuimos al salón esperar, esperamos que el profesor entrara, quería decirle algo al profe, pero cuando todos, vinieron a mí que no entrara a la clase, que no todos quieren entrar, no puedo abandonar una clase, porque mi mamá, me dijo eso, siempre debo entrar a clase, los ignoro lo que dicen mis compañeros, una compañera me voltio los ojos , y ya .

1B: dm.

Le pregunté al profe porque no quieren entrar, creo que ayer habló con las docentes de apoyo y hablo con mis compañeros.

1B: A veces veo que quieres llorar, te dan sentimientos de llorar.

2HS: No, a veces sí.

Cuando algo que me duele mucho, dicen que usted no hace nada, o cuando me dice que usted es una que no puede hacer las cosas.

1B: Porque sientes que no puedes hacer las cosas, tu eres muy pila, veo que puedes hacer todo.

En la vida tenemos dificultades, todos tenemos dificultades, hay que buscar la forma de que esas dificultades sean más fáciles.

Cierto.

Te pones triste y por eso lloras.

1B: En el colegio lloras.

2 HS: Cuando me dicen algo cierro los ojos, respiro y voy donde profe Erika, o tutora, para contarle lo que pasó.

1B: Está muy bien que busques ayuda en los profes.

Muchas gracias.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Apéndice B 3

Entrevista a estudiante con discapacidad 3MC

ENTREVISTA 3MC

1E: Buenas tardes, María Camila. Té voy a hacer dos preguntas cortas, desde tu sentir, me vas a responder cada una de ellas, solamente son dos.

1E: ¿Qué te gusta del colegio? ¿Qué te gusta de tus compañeros?, cómo te sentiste en el proceso del colegio, con tus compañeros y los profesores.

3MC: eee, Durante el grado octavo hasta 11, me sentí un poco sola van con ellos y en los otros cursos, ellos me colaboraron mucho, en tecnología en que, que es informática y sí tuvimos discusiones o algo, pero me sentí bien con ellos, con los profesores, de que pude trabajar bien con ellos, hacer bien todo, porque de verdad, yo les decía que no entendía, ellos me decían que me iban a poner otra cosa, para

que pueda entenderlo y lograrlo, hacerlo.

1E: La siguiente pregunta es ¿Cómo te sentiste en el colegio?

3MC: Desde octavo hasta once, me sentí, eee, al principio me sentí muy sola, sí, porque muy, en mi curso, no tuve amigos, nada, pero pues, siempre me sentí, muy sola, sentí deprimida mal, todo, siempre estaba sola, tal cual, con otros cursos me sentía un poco bien, hacia, compartía con ellos, hablaba con ellos.

1E: Algo más de decir del proceso de inclusión, acá en el colegio.

3MC: El proceso de inclusión es que también La profesora Erika, desde que yo estoy acá y todo, me colaboro muchísimo, para todo, todo, de todas las materias que no entendía y todo lo logre, que ella me colaboró mucho y ella tal cual me decía cómo podemos hacer esto, hacer esto, ella fue una gran profesora, casi como mama, casi.

1E: Gracias.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Apéndice B 4

Entrevista a Agentes Activos

ENTREVISTA AGENTES ACTIVOS
<p>1B: 20 PREGUNTA Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la percepción acerca del proceso?</p> <p>A4: Falta de sensibilización, conocimiento y práctica de estrategias pedagógicas para llevar a cabo procesos de inclusión educativa por parte de docentes de aula, de las instituciones educativas</p>
<p>1 B: 20 PREGUNTA Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la percepción acerca del proceso?</p> <p>A5 El proceso de inclusión social, aún está fresco. Se debe de trabajar en la concienciación de lo que es, especialmente en todos los contextos y escenarios donde la población accede.</p>
<p>1B :20 PREGUNTA Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la percepción acerca del proceso?</p> <p>A6: Se evidencia interés por algunos de los agentes más no de todos. Falta sensibilización de familias, ciudadanos, docentes, directivos frente a la aceptación del otro.</p>
<p>1B: 21 PREGUNTA Desde el enfoque de intervención social, ¿cuáles serían los aportes y/o estrategias para alcanzar una trayectoria educativa efectiva en la población con discapacidad?</p> <p>A4: Sensibilización de la población en general sobre discapacidad, conocimiento de las diferentes discapacidades, reconocimiento de las habilidades y dificultades en el proceso de aprendizaje de las personas con discapacidad y de esta manera llevar a cabo estrategias de trabajo a través del aprendizaje significativo, teniendo en cuenta lo que necesita para su proyecto de vida.</p>
<p>1B: 21 PREGUNTA Desde el enfoque de intervención social, ¿cuáles serían los aportes y/o estrategias para alcanzar una trayectoria educativa efectiva en la población con discapacidad?</p> <p>A5: Capacitación al cuerpo docente permitiéndole capacitarse a nivel de posgrados y en otros escenarios donde adquieran el conocimiento y estrategias necesarias para atender la población.</p>
<p>1B: 21 PREGUNTA Desde el enfoque de intervención social, ¿cuáles serían los aportes y/o estrategias para alcanzar una trayectoria educativa efectiva en la población con discapacidad?</p> <p>A6: Garantizar procesos de inclusión en espacios más pequeños y controlados, en los cuales se brinde una adecuada adaptación y transición por cada etapa del desarrollo, acorde a las necesidades de la población.</p> <p>1E: 22 PREGUNTA: Como padres de familia ¿cuáles serían las transformaciones educativas para continuar avanzando en los procesos de inclusión educativa?</p> <p>F1: Yo creo que los practicantes de educación superior sería una fuerte grande de ayuda para el colegio.</p>

1E: 22 PREGUNTA: Como padres de familia ¿cuáles serían las transformaciones educativas para continuar avanzando en los procesos de inclusión educativa?

F2: Apoyo 100%a todo los que requiera el proceso

Fuente: Elaboración propia,2023

ENTREVISTA 3MC

1E: Buenas tardes, María Camila. Té voy a hacer dos preguntas cortas, desde tu sentir, me vas a responder cada una de ellas, solamente son dos.

1E: ¿Qué te gusta del colegio? ¿Qué te gusta de tus compañeros?, cómo te sentiste en el proceso del colegio, con tus compañeros y los profesores.

3MC: eee, Durante el grado octavo hasta 11, me sentí un poco sola van con ellos y en los otros cursos , ellos me colaboraron mucho, en tecnología en que, que es informática y sí tuvimos discusiones o algo, pero me sentí bien con ellos, con los profesores, de que pude trabajar bien con ellos, hacer bien todo, porque de verdad, yo les decía que no entendía, ellos me decían que me iban a poner otra cosa, para que pueda entenderlo y lograrlo, hacerlo.

1E: La siguiente pregunta es ¿Cómo te sentiste en el colegio?

3MC: Desde octavo hasta once, me sentí, eee, al principio me sentí muy sola, sí, porque muy, en mi curso, no tuve amigos, nada, pero pues, siempre me sentí, muy sola, sentí deprimida mal, todo, siempre estaba sola, tal cual, con otros cursos me sentía un poco bien, hacia, compartía con ellos, hablaba con ellos.

1E: Algo más de decir del proceso de inclusión, acá en el colegio.

3MC: El proceso de inclusión es que también La profesora Erika, desde que yo estoy acá y todo, me colaboro muchísimo, para todo, todo, de todas las materias que no entendía y todo lo logre, que ella me colaboró mucho y ella tal cual me decía cómo podemos hacer esto, hacer esto, ella fue una gran profesora, casi como mama, casi.

1E: Gracias.

Fuente: Elaboración propia, 2023

 ENTREVISTA AGENTES ACTIVOS

1 B:20 PREGUNTA Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la percepción acerca del proceso?

A4: Falta de sensibilización, conocimiento y práctica de estrategias pedagógicas para llevar a cabo procesos de inclusión educativa por parte de docentes de aula, de las instituciones educativas

1 B: 20 PREGUNTA Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la percepción acerca del proceso?

A5 El proceso de inclusión social, aún está fresco. Se debe de trabajar en la concienciación de lo que es, especialmente en todos los contextos y escenarios donde la población accede.

1 B :20 PREGUNTA Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la percepción acerca del proceso?

A6: Se evidencia interés por algunos de los agentes más no de todos. Falta sensibilización de familias, ciudadanos, docentes, directivos frente a la aceptación del otro.

1B: 21 PREGUNTA Desde el enfoque de intervención social, ¿cuáles serían los aportes y/o estrategias para alcanzar una trayectoria educativa efectiva en la población con discapacidad?

A4: Sensibilización de la población en general sobre discapacidad, conocimiento de las diferentes discapacidades, reconocimiento de las habilidades y dificultades en el proceso de aprendizaje de las personas con discapacidad y de esta manera llevar a cabo estrategias de trabajo a través del aprendizaje significativo, teniendo en cuenta lo que necesita para su proyecto de vida.

1B: 21 PREGUNTA Desde el enfoque de intervención social, ¿cuáles serían los aportes y/o estrategias para alcanzar una trayectoria educativa efectiva en la población con discapacidad?

A5: Capacitación al cuerpo docente permitiéndole capacitarse a nivel de posgrados y en otros escenarios donde adquieran el conocimiento y estrategias necesarias para atender la población.

1B: 21 PREGUNTA Desde el enfoque de intervención social, ¿cuáles serían los aportes y/o estrategias para alcanzar una trayectoria educativa efectiva en la población con discapacidad?

A6: Garantizar procesos de inclusión en espacios más pequeños y controlados, en los cuales se brinde una adecuada adaptación y transición por cada etapa del desarrollo, acorde a las necesidades de la población.

1E: 22 PREGUNTA: Como padres de familia ¿cuáles serían las transformaciones educativas para continuar avanzando en los procesos de inclusión educativa?

F1: Yo creo que los practicantes de educación superior sería una gran ayuda para el colegio.

1E: 22 PREGUNTA: Como padres de familia ¿cuáles serían las transformaciones educativas para continuar avanzando en los procesos de inclusión educativa?

F2: Apoyo 100%a todo los que requiera el proceso

Fuente: Elaboración propia, 2023

Apéndice B 5

Entrevista a docentes de la institución

ENTREVISTA DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN
<p>1 E:7 PREGUNTA Como docente de la institución educativa ¿cuál es su percepción acerca de la población con discapacidad?</p> <p>D1: Está población se encuentra vulnerable en este ambiente ya que es poco amigable y no muy apto para sus necesidades particulares. Ni la planta física ni la interacción con los estudiantes sin discapacidad.</p>
<p>1 E : 7 PREGUNTA Como docente de la institución educativa ¿cuál es su percepción acerca de la población con discapacidad?</p> <p>D2: Me parece importante que los niños con alguna discapacidad tengan la oportunidad de interactuar con todos sus compañeros</p>
<p>1 E :7 PREGUNTA Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la percepción acerca del proceso?</p> <p>D3: Sujetos con las mismas y más capacidades que la población general que requiere de un acompañamiento intencionado.</p>
<p>1 E :7 PREGUNTA Como agentes activos en los procesos de inclusión social y educativa, ¿cuál es la percepción acerca del proceso?</p> <p>D4: Falta apoyo de familia y concientización de los docentes sobre el desempeño de los estudiantes a través del PIAR</p>
<p>1E: 8 PREGUNTA. En el ejercicio de su quehacer pedagógico, que opina acerca de los procesos de inclusión educativa en la presente institución.</p> <p>D1: Que están solo en papel ya que nos hace falta conocimiento para ayudarlos en su proceso de aprendizaje y conciencia para promover una inclusión real para hacerlos verdaderos partícipes del entorno escolar</p>
<p>1E: 8 PREGUNTA En el ejercicio de su quehacer pedagógico, que opina acerca de los procesos de inclusión educativa en la presente institución.</p> <p>D2: Han sido muy acertados, las capacitaciones y la ayuda recibida por parte de Sara la especialista en este tema</p>
<p>1E: 8 PREGUNTA En el ejercicio de su quehacer pedagógico, que opina acerca de los procesos de inclusión educativa en la presente institución.</p> <p>D3: Como procesos, hay cosas que requieren ser más puntuales, como, por ejemplo, el conocer de forma clara las necesidades y particularidades del estudiante para de esa manera desarrollar actividades más</p>

<p>adecuadas a sus ritmos de aprendizaje.</p>
<p>1E: 8 PREGUNTA: En el ejercicio de su quehacer pedagógico, que opina acerca de los procesos de inclusión educativa en la presente institución.</p> <p>D4: Se evidencian algunos logros significativos en relación con el conocimiento de las diferentes discapacidades, pero falta realizar los PIAR en forma adecuada.</p>
<p>1E: 9 PREGUNTA. Durante el tiempo que lleva laborando en la institución, desde su percepción profesional ¿qué barreras observa en los procesos de inclusión educativa?</p> <p>D1: El mayor tal vez radica en que no tenemos un conocimiento frente a estrategias de enseñanza asertiva para esta población y para el manejo de comportamientos de estudiantes sin discapacidad para que ellos logren una inclusión real del chico con discapacidad</p>
<p>1E: 9 PREGUNTA Durante el tiempo que lleva laborando en la institución, desde su percepción profesional ¿qué barreras observa en los procesos de inclusión educativa?</p> <p>D2: El número de estudiantes por curso, ya que hace difícil dedicar tiempo de calidad a los estudiantes de inclusión</p>
<p>1E: 9 PREGUNTA Durante el tiempo que lleva laborando en la institución, desde su percepción profesional ¿qué barreras observa en los procesos de inclusión educativa?</p> <p>D3: Pedagógicas, por el desconocimiento del manejo adecuado a las diversas situaciones. Familiares, por el no aceptar o reconocer la necesidad de un trabajo diverso. Desde la dinámica del aula, por el número de estudiantes que en ocasiones dificulta el manejo de las actividades.</p>
<p>1E: 9 PREGUNTA Durante el tiempo que lleva laborando en la institución, desde su percepción profesional ¿qué barreras observa en los procesos de inclusión educativa?</p> <p>D4: Falta de Apoyo en la familia, algunos estudiantes no cuentan con E.P.S. y cuando la tienen los procesos de atención son muy lentos.</p>
<p>1E: 10 PREGUNTA: Desde su quehacer pedagógico, cual es la opinión acerca de las trayectorias educativas efectivas, para usted como docente ¿son factibles en el sistema educativo Distrital e institucional?</p> <p>D1: Son factibles siempre y cuando haya una formación para la inclusión no solamente la presunción de que los docentes podemos adaptar el material de trabajo o la clase, cuando los grupos son tan numerosos y se debe estar al tanto de todos ellos</p>
<p>1E: 10 PREGUNTA: Desde su quehacer pedagógico, cual es la opinión acerca de las trayectorias educativas efectivas, para usted como docente ¿son factibles en el sistema educativo Distrital e institucional?</p> <p>D2: No es claro para mí, sí cuando se menciona trayectorias educativas se refiere al desarrollo o elaboración de los PIAR, los cuales se elaboran teniendo en cuenta la discapacidad del estudiante de manera general y particular a la vez, sin embargo, al momento del trabajo en aula faltaría más tiempo para</p>

dedicar a los estudiantes.
<p>1E: 10 PREGUNTA: Desde su quehacer pedagógico, cual es la opinión acerca de las trayectorias educativas efectivas, para usted como docente ¿son factibles en el sistema educativo Distrital e institucional?</p> <p>D3: Desconozco el concepto, pero si está relacionado con los PIAR, su efectividad está ligado a la sinergia entre los diferentes actores del proceso educativo.</p>
<p>1E: 10 PREGUNTA: Desde su quehacer pedagógico, cual es la opinión acerca de las trayectorias educativas efectivas, para usted como docente ¿son factibles en el sistema educativo Distrital e institucional?</p> <p>D4: Para que las prácticas pedagógicas sean efectivas se requiere tener pasión por la pedagogía en todas sus dimensiones, pero desafortunadamente en algunos documentos no tienen dicha pasión y lo hacen por dinero.</p>
<p>1E: 11 PREGUNTA: Describa brevemente una situación que le haya impactado de la población con Discapacidad.</p> <p>D1: Lo hostil que puede llegar a ser el colegio en su concurrido día a día y la gran indiferencia que muestran sus pares en su interacción con los niños con discapacidad.</p>
<p>1E: 11 PREGUNTA: Describa brevemente una situación que le haya impactado de la población con Discapacidad.</p> <p>D2: Un estudiante que tenía Asperger me llamó la atención la capacidad que tenía para desenvolverse e interactuar con sus compañeros y la toma de decisiones ante situaciones desconocidas para él.</p>
<p>1E: 11 PREGUNTA: Describa brevemente una situación que le haya impactado de la población con Discapacidad.</p> <p>D3: Un estudiante que requiere un acompañamiento personalizado que, por dinámicas de aula, no tenemos. En un momento perdió el control y se tornó agresivo con sus compañeros.</p>
<p>1E: 11 PREGUNTA: Describa brevemente una situación que le haya impactado de la población con Discapacidad.</p> <p>D4: Los talentos en arte (música, pintura).</p>
<p>1E: 12 PREGUNTA: ¿Cuáles estrategias serían viables para alcanzar un proceso efectivo en la educación inclusiva?</p> <p>D1: Que los colegios cuenten con un profesional o varios de ellos que posibiliten una experiencia mucho más significativa para los niños con discapacidad y que se busque la manera de generar una mayor conciencia en los otros estudiantes para potenciar una mejor interacción.</p>
<p>1E: 12 PREGUNTA: ¿Cuáles estrategias serían viables para alcanzar un proceso efectivo en la educación inclusiva?</p>

<p>D2: Como estrategias viables, considero importante la capacitación específica en el desarrollo de guías o actividades de acuerdo con las especificaciones de los niños con discapacidad.</p>
<p>1E: 12 PREGUNTA: ¿Cuáles estrategias serían viables para alcanzar un proceso efectivo en la educación inclusiva?</p> <p>D3: El conocimiento desde el comienzo del diagnóstico. La capacitación acerca del manejo de las situaciones según las necesidades. Trabajo más cercano entre docentes de apoyo y docentes de aula.</p>
<p>1E: 12 PREGUNTA: ¿Cuáles estrategias serían viables para alcanzar un proceso efectivo en la educación inclusiva?</p> <p>D4: Capacitaciones a docentes y apoyo de la secretaría de Educación.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2023

Apéndice B 6

Entrevista a docentes de la institución

ENTREVISTA A FAMILIAS
<p>1E: 13 PREGUNTA: ¿Cuáles aspectos o cualidades resaltan como padres de familia del proceso de inclusión educativa de su hijo/a durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa?</p> <p>F1: Ha mejorado su forma de interpretar tanto personal como educativa</p>
<p>1E: 13 PREGUNTA: ¿Cuáles aspectos o cualidades resaltan como padres de familia del proceso de inclusión educativa de su hijo/a durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa?</p> <p>F2: Las alternativas, lúdicas que ofrecen. A los niños para poder alcanzar los logros educativos establecidos en el colegio</p>
<p>1E: 13 PREGUNTA: ¿Cuáles aspectos o cualidades resaltan como padres de familia del proceso de inclusión educativa de su hijo/a durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa?</p> <p>F3: La diligencia profesional de la persona que guía el proceso en el colegio</p>
<p>1E: 3 PREGUNTA: ¿Cuáles dificultades se han presentado en el proceso de inclusión educativa de su hijo/a durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa?</p> <p>F1: Se distrae con facilidad, se le dificulta muchas veces hacer tareas solo.</p>
<p>1E: 14 PREGUNTA: ¿Cuáles dificultades se han presentado en el proceso de inclusión educativa de su hijo/a durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa?</p> <p>F2: No muchas ya que la profesora que hace el acompañamiento a mi hija está presta a brindar las herramientas pertinentes para que ella desarrolle sus actividades</p>
<p>1E: 14 PREGUNTA: ¿Cuáles dificultades se han presentado en el proceso de inclusión educativa de su hijo/a durante el tiempo de escolaridad en la institución educativa?</p> <p>F3: A veces de parte de algunas áreas en especial las que refieren a su discapacidad motriz tales como artes y educación física una poca disposición del educador, así lo percibí, comprendo que es difícil de estandarizar cómo evaluarla así que no lo tomaría como algo negativo, sino como algo a mejorar.</p>
<p>1E: 15 PREGUNTA: Describa brevemente una situación que como padre de familia le haya disgustado del proceso de inclusión educativa en la institución educativa.</p> <p>F1: Creo que ninguno la profesora de inclusión que es Erika está muy atenta al proceso de cada niño a resolver problemas e inquietudes que se presenten.</p>
<p>1E: 15 PREGUNTA: Describa brevemente una situación que como padre de familia le haya disgustado del proceso de inclusión educativa en la institución educativa.</p>

<p>F2: De pronto cuando los maestros desconocen el tema de inclusión del estudiante</p>
<p>1E: 15 PREGUNTA: Describa brevemente una situación que como padre de familia le haya disgustado del proceso de inclusión educativa en la institución educativa.</p> <p>F3: Como tal, el proceso institucional, fue positivo, como negativo si se quiere el acceso a el colegio es difícil, con la silla de ruedas está lleno de barro y una zanja en toda la entrada del colegio, que lo dificulta.</p>
<p>1E: 16 PREGUNTA: Mencione ¿cuáles expectativas tiene como padre de familia acerca del proceso de inclusión educativa de su hijo/a en la institución educativa?</p> <p>F1: Que mejore su parte cognitiva, de agilidad mental para resolver problemas tantos educativos cómo en la vida</p>
<p>1E: 16 PREGUNTA: Mencione cuáles expectativas tiene como padre de familia acerca del proceso de inclusión educativa de su hijo/a en la institución educativa.</p> <p>F2: Que me hija pueda a alcanzar a desarrollar la mayoría de los logros establecido en el colegio</p> <p>Que el colegio siga fomentando la inclusión y brindar las herramientas que sea necesaria para el proceso</p>
<p>1E: 16 PREGUNTA: Mencione cuáles expectativas tiene como padre de familia acerca del proceso de inclusión educativa de su hijo/a en la institución educativa.</p> <p>F3: La primera, que continúe la mediación de parte de un profesional que guíe el proceso para con los maestros, que es muy importante para así garantizar el acceso a este derecho de la educación, segundo que mejorase la parte locativa en el acceso físico al colegio.</p>
<p>1E: 17 PREGUNTA: ¿Cuáles aportes haría como padre de familia al proceso de inclusión de su hijo en la institución educativa?</p> <p>F1: Ayudarle en casa con sus tareas y trabajos</p>
<p>1E: 17 PREGUNTA: ¿Cuáles aportes haría como padre de familia al proceso de inclusión de su hijo en la institución educativa?</p> <p>F2: Estar pendiente y atento a cualquier requerimiento de mi hijo</p>
<p>1E: 17 PREGUNTA: ¿Cuáles aportes haría como padre de familia al proceso de inclusión de su hijo en la institución educativa?</p> <p>F3: Los que requiera para el apoyo y desarrollo del medio ambiente que rodea la institución educativa Virginia Gutiérrez de Pineda I.E.D</p>
<p>1E: 18 PREGUNTA: Mencione comentarios que le han molestado como padre de familia, cuando se refieren a su hijo/a en la institución educativa.</p> <p>F1: A Veces me molesta que lo llamen retrasado, bobo, bruto, lento no puedes molestar mucho, pero yo le digo a mi hijo oídos sordos a palabras necias.</p>

<p>1E: 18 PREGUNTA: Mencione comentarios que le han molestado como padre de familia, cuando se refieren a su hijo/a en la institución educativa.</p> <p>F2: Cómo que en ocasiones los compañeros no quieren trabajar con los niños del proceso ya que dicen como que no puede, no entiende o así</p>
<p>1E: 18 PREGUNTA: Mencione comentarios que le han molestado como padre de familia, cuando se refieren a su hijo/a en la institución educativa.</p> <p>F3: No he escuchado, como tal, ningún comentario que ocasione este sentir.</p>
<p>1E: 19 PREGUNTA: ¿Cuáles barreras identifica como padre de familia que son importantes al trabajar dentro de la comunidad educativa?</p> <p>F1: El tiempo nunca es suficiente.</p>
<p>1E: 19 PREGUNTA: ¿Cuáles barreras identifica como padre de familia que son importantes al trabajar dentro de la comunidad educativa?</p> <p>F2: La socialización de los niños en el ambiente educativo ya que a veces hay algunos prejuicios.</p>
<p>1E: 19 PREGUNTA: ¿Cuáles barreras identifica como padre de familia que son importantes al trabajar dentro de la comunidad educativa?</p> <p>F3: Aún no he percibido barreras.</p>

Fuente: Elaboración propia,2023

Apéndice C 1

Diario de campo 9 de noviembre de 2022

 <p>IBERO <small>Instituto Tecnológico de Investigación y Formación Docente</small></p>		<p>DIARIO DE CAMPO</p>
Institución:	Institución educativa distrital de la localidad de Suba	Grupo:
Responsables:	Erika Yanuby Forero	Especialización en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia
Hora:	Lugar:	Participantes: Estudiantes de bachillerato

12:30	Instalaciones del Colegio	
<p>Fecha:</p> <p>9 de noviembre de 2022</p>	<p>Temática:</p>	<p>Describir las dificultades que generan las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión social y educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital para afianzar conocimientos en el tema mediante la teoría a escala humana.</p>
<p>Descripción:</p>	<p>Describir todas y cada una de las características del entorno, según los criterios de observación ya construidos.</p> <p>ESTUDIANTE GRADO 1003</p> <p>Estudiante con discapacidad Intelectual y síndrome de Down, en el desarrollo de la jornada ingresa al colegio 12:15, ubicando inicialmente ante de la clase de matemáticas a la docente de inclusión, de acuerdo con las clases correspondientes hoy la estudiante recoge a algunas actividades (guías Flexibilizadas) e ingresa a clase de matemáticas de una hora. Durante esta clase el docente se concentra en dar la explicación para el resto de las estudiantes, la estudiante trabaja la actividad asignada por la docente de apoyo, el tema se dirige a trabajar el análisis y desarrollo de operaciones básicas matemáticas (diversificación de currículo).</p> <p>Durante este espacio no hay una explicación o trabajo por parte del maestro de área para la estudiante. Al terminar este bloque de clase salen del salón de clase.</p> <p>NOTA:</p> <p>Al realizar visitas a otros grados del colegio 4:00 P.M, una docente refiere que observa a la estudiante de grado 10 deambular por la zona de la institución asignada para primaria alrededor de las 2 de la tarde (cambio de clase, aquí debe realizar desplazamiento ubicando el siguiente de clases).</p>	
<p>Análisis:</p>	<p>Escribir el análisis de los elementos más importantes y significativos de la experiencia, en conexión con los criterios de observación.</p> <p>Este es el análisis de lo descrito. No se desliga de allí</p> <p>La estudiante del grado décimo ingresa a las 12:30 pm, se presenta con la docente de inclusión para la entrega de actividades para desarrollar en algunas clases.</p> <p>Se implementa la rutina con la estudiante de recoger sus actividades con la docente de inclusión, al evidenciar que algunos docentes no le asignaban material o actividades que fueran acordes a los aprendizajes para la estudiante.</p> <p>En el horario de clases el primer bloque está dividido por la clase de matemáticas y física.</p> <p>Para los grados de bachillerato en la institución educativa los estudiantes rotan por las aulas de acuerdo con el horario. Es decir que los estudiantes de inclusión deben</p>	

	hacer estos desplazamientos a las aulas y en el caso de la estudiante del grado 10 en este caso no hay intencionalidad del docente y/o compañeros para brindar una orientación.
Reflexión y cuestionamientos:	<p>En la institución educativa en los grados de bachillerato, los estudiantes deben en los cambios de clase realizar desplazamientos a las aulas de acuerdo con horarios, es de destacar en la estudiante que conoce horarios y los salones, pero a esta fecha muestra poca motivación de algunas áreas, la respuesta de la estudiante es evadirse.</p> <p>Hay poca intencionalidad de sus pares para integrar los espacios de clase lo que desfavorece en la estudiante ser parte efectiva en las clases.</p>

Fuente: Corporación Universitaria Iberoamericana

Apéndice C 2

Diario de campo 11 de noviembre de 2022

 <p>IBERO Universidad</p>		DIARIO DE CAMPO
Institución:	Institución educativa distrital de la localidad de Suba	Grupo: Clase (grado 11)
Responsables:	Erika Yanuby Forero	Especialización en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia
Hora: 1:30 a 12:20	Lugar: Instalaciones del Colegio	Participantes: Estudiantes de bachillerato
Fecha: 11 de noviembre de 2022	Temática: Clase de ciencias Políticas (evaluación)	Describir las dificultades que generan las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión social y educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital para afianzar conocimientos en el tema mediante la teoría a escala humana.
Descripción:	Hoy viernes 11 noviembre, se realizó la primera observación en clase de ciencias políticas allí se encuentra una estudiante de inclusión, la actividad	

	<p>programada para el día de hoy es evaluación final, la estudiante de inclusión se molesta por que para ella el maestro no había informado. La respuesta de la estudiante es algo brusca y le menciona al docente que se debe permitir sacar apuntes.</p> <p>Le solicita al docente del área espacio para dialogar con la docente de apoyo a la inclusión, la estudiante menciona que el profesor no avisa, que se le debe permitir sacar los apuntes, menciona que si le da un ataque es culpa del profesor, la docente le explica que si se le permite sacar apuntes se le debe permitir al resto de estudiantes.</p> <p>Se le brindan orientaciones para desarrollar la evaluación, se le invita a la calma y comprender lo que el profe le mencionó anteriormente.</p>
Análisis:	<p>La estudiante ingresa al aula de clases muy puntual, el docente se demora para iniciar la clase de acuerdo con horarios.</p> <p>La estudiante generalmente se preocupa de manera excesiva por las actividades académicas con los maestros. Se concentra en áreas que para ella tienen más validez, por lo que generalmente no está atenta a responsabilidades académicas asignadas y se le pasan cosas (orientaciones, recomendaciones, y en este caso prepararse para las evaluaciones. la información muchas veces los maestros brindan de manera informal, algunos estudiantes toman apuntes otros no).</p> <p>El diálogo con la docente de inclusión permite que la estudiante esté más tranquila e ingrese nuevamente a la evaluación.</p> <p>La estudiante de inclusión presenta discapacidad intelectual, con procesos lecto escritos presentes.</p> <p>Antecedente importante con la estudiante es que para el año 2020 en el mes de diciembre la estudiante presenta convulsiones generadas de acuerdo con el especialista médico por estrés.</p>
Reflexión y cuestionamientos:	<p>En la actualidad estas situaciones particulares han disminuido, pero la estudiante antes situaciones de responsabilidades se excusa con el tema médico, anteponiendo esto como barreras, mencionando que ella no puede realizar lo que se le asigna y que deben cambiarle la actividad y que en la casa no hay quien le ayude.</p> <p>Al realizar seguimiento en el contexto familiar se evidencia factores que desde el referente familiar se han instaurado y tienen incidencia en la respuesta de la estudiante con algunos procesos académicos.</p>

Fuente: Corporación Universitaria Iberoamericana

Apéndice C 3

Diario de campo 17 de noviembre de 2022

		DIARIO DE CAMPO
Institución:	Institución educativa distrital de la localidad de Suba	Grupo: Todos los estudiantes de bachillerato de la institución educativa
Responsables:	Erika Yanuby Forero	Especialización en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia
Hora: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.	Lugar: Instalaciones del Colegio	Participantes: Estudiantes de bachillerato
Fecha: 17 de noviembre de 2022	Temática: Día de la matemática Liderado por los docentes del área.	Describir las dificultades que generan las barreras actitudinales en la trayectoria efectiva del proceso de inclusión social y educativa en adolescentes de 12 a 18 años con discapacidad en institución educativa Distrital para afianzar conocimientos en el tema mediante la teoría a escala humana.
Descripción:	<p>Durante esta jornada los estudiantes estarán rotando en grupos por 24 stands ubicados en diferentes salones del segundo piso, la estudiante de grado 10 de inclusión realiza la rotación con acompañamiento de la docente de apoyo a la inclusión.</p> <p>En el primer Stan al ubicarse en las sillas asignadas para la presentación compañeros de otros grados observan a la estudiante de manera despectiva, después de unos minutos terminan sentándose cerca.</p> <p>Se evidencia en la estudiante mucha distracción y poco interés por la actividad.</p> <p>Al realizar rotación por el segundo nivel los estudiantes encargados de uno de los espacios fueron muy receptivos, socializaron la actividad de matemáticas acorde a las habilidades de la estudiante.</p> <p>Durante la rotación en este espacio de tiempo, se observa a otra estudiante de inclusión de grado 6, se da claridad que para desarrollar las actividades se dividen en grupos.</p> <p>Para la estudiante de grado 6 trabajar con algunos de sus compañeros en</p>	

	<p>ocasiones se torna difícil, por los comentarios que realizan frente a las habilidades de la estudiante.</p>												
<p>Análisis:</p>	<p>La estudiante de grado 10 muestra agrado por la actividad matemática, al realizar el recorrido, esto puede deberse a que las rutinas de las clases dentro del salón para la estudiante no dan respuesta a sus intereses y habilidades.</p> <p>La percepción con los estudiantes de grado 6 en relación con su compañera de inclusión es que así ella no realice las actividades o realice poco, sacará buenas notas.</p> <p>“por qué no se queda con la docente de apoyo mejor”. la estudiante de apoyo al escuchar lo que dicen sus compañeros se indispone.</p> <p>En este espacio por coincidencia la docente de apoyo al observar esta situación la invita a realizar la rotación de los otros Stan con otra compañera.</p> <div style="text-align: center;">  <p>COLEGIO VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL “En la construcción de una nueva propuesta educativa humana y eficaz”</p>  </div> <p style="text-align: center;">DÍA DE LA MATEMÁTICA Programación</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Hora/bloque</th> <th style="width: 45%;">Actividad</th> <th style="width: 40%;">Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12:30 a 2:10 pm Bloque 1</td> <td>Desarrollo de una actividad individual en cada aula en la que corresponde el primer bloque, según horario de clase.</td> <td>Cada docente recibirá las copias con la actividad que los estudiantes deben desarrollar. Finalizado en bloque favor recoger y entregar al docente de matemáticas del curso que acompañó.</td> </tr> <tr> <td>2:30 a 6:00 pm Bloques 2 y 3 ACTIVIDAD 1</td> <td>Los estudiantes estarán rotando en grupos por 24 stands ubicados en diferentes salones del segundo piso, (209 a 214), en biblioteca, aula polivalente, salón de química, biología primer piso, religión y junto al comedor.</td> <td>Invitamos a los compañeros docentes a participar de la rotación y a acompañar a los estudiantes de tal forma que se ocupen en la actividad asignada y en los espacios dispuestos. En el segundo piso los estudiantes solo pueden transitar por el pasillo correspondiente a los salones 209 a 214. El otro costado no se usará.</td> </tr> <tr> <td>2:30 a 6:00 pm Bloques 2 y 3 ACTIVIDAD 2</td> <td>Cuando finalizan la rotación, los estudiantes deben buscar, anotar y desarrollar individualmente, 15 problemas que estarán dispuestos en diferentes lugares de la institución (ventanales sala de profesores, pasillo comedor escolar y pasillo segundo piso entre el salón 209 y el salón 214).</td> <td>Todos los docentes están invitados a solucionar, en compañía de los estudiantes, los problemas asignados para cada grado y solicitamos su colaboración para estar rotando por los diferentes espacios. En el segundo piso los estudiantes solo pueden transitar por el pasillo correspondiente a los salones 209 a 214. El otro costado no se usará.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">La mejor compañía es el ejemplo, dejémonos influir por el espíritu matemático y participemos de la actividad</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>	Hora/bloque	Actividad	Observación	12:30 a 2:10 pm Bloque 1	Desarrollo de una actividad individual en cada aula en la que corresponde el primer bloque, según horario de clase.	Cada docente recibirá las copias con la actividad que los estudiantes deben desarrollar. Finalizado en bloque favor recoger y entregar al docente de matemáticas del curso que acompañó.	2:30 a 6:00 pm Bloques 2 y 3 ACTIVIDAD 1	Los estudiantes estarán rotando en grupos por 24 stands ubicados en diferentes salones del segundo piso, (209 a 214), en biblioteca, aula polivalente, salón de química, biología primer piso, religión y junto al comedor.	Invitamos a los compañeros docentes a participar de la rotación y a acompañar a los estudiantes de tal forma que se ocupen en la actividad asignada y en los espacios dispuestos. En el segundo piso los estudiantes solo pueden transitar por el pasillo correspondiente a los salones 209 a 214. El otro costado no se usará.	2:30 a 6:00 pm Bloques 2 y 3 ACTIVIDAD 2	Cuando finalizan la rotación, los estudiantes deben buscar, anotar y desarrollar individualmente, 15 problemas que estarán dispuestos en diferentes lugares de la institución (ventanales sala de profesores, pasillo comedor escolar y pasillo segundo piso entre el salón 209 y el salón 214).	Todos los docentes están invitados a solucionar, en compañía de los estudiantes, los problemas asignados para cada grado y solicitamos su colaboración para estar rotando por los diferentes espacios. En el segundo piso los estudiantes solo pueden transitar por el pasillo correspondiente a los salones 209 a 214. El otro costado no se usará.
Hora/bloque	Actividad	Observación											
12:30 a 2:10 pm Bloque 1	Desarrollo de una actividad individual en cada aula en la que corresponde el primer bloque, según horario de clase.	Cada docente recibirá las copias con la actividad que los estudiantes deben desarrollar. Finalizado en bloque favor recoger y entregar al docente de matemáticas del curso que acompañó.											
2:30 a 6:00 pm Bloques 2 y 3 ACTIVIDAD 1	Los estudiantes estarán rotando en grupos por 24 stands ubicados en diferentes salones del segundo piso, (209 a 214), en biblioteca, aula polivalente, salón de química, biología primer piso, religión y junto al comedor.	Invitamos a los compañeros docentes a participar de la rotación y a acompañar a los estudiantes de tal forma que se ocupen en la actividad asignada y en los espacios dispuestos. En el segundo piso los estudiantes solo pueden transitar por el pasillo correspondiente a los salones 209 a 214. El otro costado no se usará.											
2:30 a 6:00 pm Bloques 2 y 3 ACTIVIDAD 2	Cuando finalizan la rotación, los estudiantes deben buscar, anotar y desarrollar individualmente, 15 problemas que estarán dispuestos en diferentes lugares de la institución (ventanales sala de profesores, pasillo comedor escolar y pasillo segundo piso entre el salón 209 y el salón 214).	Todos los docentes están invitados a solucionar, en compañía de los estudiantes, los problemas asignados para cada grado y solicitamos su colaboración para estar rotando por los diferentes espacios. En el segundo piso los estudiantes solo pueden transitar por el pasillo correspondiente a los salones 209 a 214. El otro costado no se usará.											
<p>Reflexión y cuestionamientos:</p>	<p>Hay resistencia de los adolescentes frente a la diversidad de sus compañeros sean o no de inclusión educativa.</p> <p>No hay una planeación en actividades generales dirigidas a los estudiantes de inclusión o que contemple su participación.</p>												

	Despreocupación de los docentes al evaluar si hay sí o no participación de los estudiantes en su totalidad.
--	---

Fuente: Corporación Universitaria Iberoamericana

Apéndice D 1

Tabla de Codificación y categorización de los instrumentos

 Tabla de Codificación y categorización de los instrumentos				
ENTREVISTAS A ESTUDIANTES	CÓDIGO DE ESTUDIANTE	CÓDIGO DE LA INSTITUCIÓN	CÓDIGO DEL ENTREVISTADOR	TIPOS DE PREGUNTA
ENTREVISTA 1	1GN	VG 1	1B	Actitudes, sentimientos, emociones
ENTREVISTA 2	2 HS	VG 1	1B	
ENTREVISTA 3	3 MC	VG 1	1E	
ENTREVISTAS DOCENTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DE DOCENTE	VG 1	CÓDIGO DEL ENTREVISTADOR	PREGUNTAS
ENTREVISTA 4	A5	VG 1	1B	Experiencias vivenciales y de proyección
ENTREVISTA 5	A6	VG 1	1B	
ENTREVISTA 6	A7	VG 1	1B	
ENTREVISTAS DOCENTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DE DOCENTE	VG 1	CÓDIGO DEL ENTREVISTADOR	
ENTREVISTA 7	D1	VG 1	1E	
ENTREVISTA 8	D2	VG 1	1E	
ENTREVISTA 9	D3	VG 1	1E	
ENTREVISTAS DOCENTES	CODIGO DE PADRES DE	VG 1	CÓDIGO DEL ENTREVISTADOR	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FAMILIA			
ENTREVISTA 10	<i>F1</i>	VG 1	1E	
ENTREVISTA 11	<i>F2</i>	VG 1	1E	
ENTREVISTA 12	<i>F3</i>	VG 1	1E	
<i>OBSERVACIONES</i>				
OBSERVACIONES	CÓDIGO	VG 1	CÓDIGO DEL ENTREVISTADOR	
1	A0	VG1	1E	
2	B0	VG1	1E	
3	C0	VG1	1E	

Fuente: Elaboración propia

Apéndice E 1

Tabla de clasificación de criterios por color

CONCEPTOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	ANÁLISIS
Barreras actitudinales	Sentimientos y emociones	<p>Pregunta 2. 1GN: Es amable, cariñosa.</p> <p>Pregunta 2 1 GN: respetables y ya.</p> <p>Pregunta 1 y 2:</p> <p>1GN: me humillan, me hacen sentir mal y la profe no hace nada.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>1GN: me dicen que yo soy boba y que no sirvo para nada.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>1GN: Ella puede ser, que algunas veces, sí haga caso de lo que estoy hablando, hay veces que no, guarda silencio.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>1B: Ella como es contigo.</p> <p>1GN: Chévere, divertida.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>1GN: A veces cuando me quedo atrasada. Venga yo le explico, venga yo le ayudo.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>2HS: A veces algunos de ellos son groseros, pero los ignoro. Me voy a la clase.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>2HS: Porque a veces dicen groserías, empujan, no respetan a los compañeros, les dicen cosas como groserías, por eso yo los ignoro, me voy a la clase.</p> <p>Pregunta 2:</p> <p>1B: A la oficina de la Profe Erika, porque a la oficina de la profe Erika</p> <p>2HS: Porque me relajo, desestreso y pienso y ahí me ayuda con los ejercicios.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>2 HS: hay algunos que a veces me molestan, otros nunca</p>

		<p>me molestan, otros me tienen envidia.</p> <p>Pregunta 6:</p> <p>2HS: yo estaba emocionada por que es mi materia favorita.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>2 HS: Los ignoro lo que dicen mis compañeros, una compañera me voltio los ojos, y ya.</p> <p>1B: A veces veo que quieres llorar, te dan sentimientos de llorar.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>2 HS: No, a veces sí.</p> <p>Cuando algo que me duele mucho, dicen que usted no hace nada, o cuando me dice que usted es una que no puedo hacer las cosas.</p> <p>Pregunta 2:</p> <p>1B: Te pones triste y por eso lloras.</p> <p>1B: En el colegio lloras.</p> <p>2 HS: Cuando me dicen algo cierro los ojos, respiro y voy donde profe Erika, o tutora, para contarle lo que pasó.</p> <p>Pregunta 1:</p> <p>3MC: ese, Durante el grado octavo hasta 11, me sentí un poco sola van con ellos y en los otros cursos, ellos me colaboraron mucho-</p> <p>Pregunta 2:</p> <p>3MC: tuvimos discusiones o algo, pero me sentí bien con ellos, con los profesores.</p> <p>3MC: entenderlo y lograrlo, hacerlo.</p> <p>Pregunta 1 :</p> <p>3MC: Me sentí muy sola.</p> <p>3MC: en mi curso, no tuve amigos, nada, pero pues, siempre me sentí muy sola, sentí deprimida, mal, todo, siempre estaba sola.</p> <p>3MC: con otros cursos me sentía un poco bien, hacia, compartía con ellos, hablaba con ellos.</p> <p>Pregunta 2 :</p> <p>3MC: que ella me colaboró mucho y ella tal cual me decía cómo podemos hacer esto, hacer esto, ella fue una gran</p>
--	--	---

		<p>profesora, casi como mama, casi.</p> <p>1 E: pregunta 7</p> <p>D1: Está población se encuentra vulnerable en este ambiente ya que es poco amigable y no muy apto para sus necesidades particulares.</p> <p>1E: 11 PREGUNTA:</p> <p>D1: Lo hostil que puede llegar a ser el colegio en su concurrido día a día y la gran indiferencia que muestran sus pares en su interacción con los niños con discapacidad.</p> <p>D3: Un estudiante que requiere un acompañamiento personalizado que, por dinámicas de aula, no tenemos. En un momento perdió el control y se tornó agresivo con sus compañeros</p> <p>1E: 14 PREGUNTA</p> <p>F2: No muchas ya que la profesora que hace el acompañamiento a mi hija está presta a brindar las herramientas pertinentes para que ella desarrolle sus actividades</p> <p>F3: poca disposición del educador, así lo percibí, comprendo que es difícil de estandarizar cómo evaluarla así que no lo tomaría como algo negativo, sino como algo a mejorar.</p> <p>1E: 15 PREGUNTA</p> <p>F1</p> <p>El acceso a el colegio es difícil, con la silla de ruedas es lleno de barro y una zanja en toda la entrada del colegio, que lo dificulta</p> <p>1E: 16 PREGUNTA</p> <p>F1 resolver problemas tantos educativos cómo en la vida.</p> <p>1E: 18 PREGUNTA</p> <p>F1:</p> <p>Me molesta que lo llamen retrasado, bobo, bruto, lento no puedes molestar mucho, pero yo le digo a mi hijo oídos sordos a palabras necias.</p> <p>F2 que no puede, no entiende o así</p> <p>F3: No he escuchado, como tal, ningún comentario que ocasione este sentir.</p> <p>1E: 18 PREGUNTA:</p>
--	--	--

		<p>F3: Que es una persona capaz, que puede hacerlo, que es buena estudiante, diligente, buenas palabras.</p> <p>B0 la estudiante de inclusión se molesta por que para ella el maestro no había informado.</p> <p>La respuesta de la estudiante es algo brusca y le menciona al docente que se debe permitir sacar apuntes.</p> <p>que si le da un ataque es culpa del profesor, preocupa de manera excesiva</p> <p>El diálogo con la docente de inclusión permite que la estudiante esté más tranquila e ingrese nuevamente a la evaluación.</p> <p>C0 observan a la estudiante de manera despectiva, después de unos minutos terminan sentándose cerca.</p> <p>ocasiones se torna difícil, por los comentarios que realizan frente a las habilidades de la estudiante.</p> <p>la estudiante de apoyo al escuchar lo que dicen sus compañeros se indispone.</p>
Inclusión educativa	Prácticas inclusivas un cambio de sociedad	<p>1 B:20 PREGUNTA</p> <p>A4: Falta de sensibilización, conocimiento y práctica de estrategias pedagógicas para llevar a cabo procesos de inclusión educativa por parte de docentes de aula.</p> <p>1 B: 20 PREGUNTA</p> <p>A5 El proceso de inclusión social, aún está fresco. Se debe de trabajar en la concienciación de lo que es, especialmente en todos los contextos y escenarios donde la población accede.</p> <p>A6: Se evidencia interés por algunos de los agentes más no de todos. Falta sensibilización de familias, ciudadanos, docentes, directivos frente a la aceptación del otro.</p> <p>1B: 21 PREGUNTA</p> <p>A4: Sensibilización de la población en general sobre discapacidad, conocimiento de las diferentes discapacidades, reconocimiento de las habilidades y dificultades en el proceso de aprendizaje de las personas con discapacidad y de esta manera llevar a cabo estrategias de trabajo a través del aprendizaje significativo, teniendo en cuenta lo que necesita para su proyecto de vida.</p> <p>A5: Capacitación al cuerpo docente permitiéndole capacitarse a nivel de posgrados y en otros escenarios</p>

		<p>donde adquieran el conocimiento y estrategias necesarias para atender la población.</p> <p>A6: Garantizar procesos de inclusión en espacios más pequeños y controlados, en los cuales se brinde una adecuada adaptación y transición por cada etapa del desarrollo.</p> <p>1E: 22 PREGUNTA:</p> <p>F1: Yo creo que los practicantes de educación superior sería una gran ayuda para el colegio.</p> <p>1 E:7 PREGUNTA</p> <p>D1: Está población se encuentra vulnerable en este ambiente ya que es poco amigable y no muy apto para sus necesidades particulares. <u>Ni la planta física ni la interacción con los estudiantes sin discapacidad.</u></p> <p>D4: Falta apoyo de familia y concientización de los docentes sobre el desempeño de los estudiantes a través del PIAR</p> <p>1E: 8 PREGUNTA</p> <p>D1: Que están solo en papel ya que nos hace falta conocimiento para ayudarlos en su proceso de aprendizaje y conciencia para promover una inclusión real para hacerlos verdaderos partícipes del entorno escolar</p> <p>D3: Como procesos, hay cosas que requieren ser más puntuales, como, por ejemplo, el conocer de forma clara las necesidades y particularidades del estudiante</p> <p>D4: Se evidencian algunos logros significativos en relación con el conocimiento de las diferentes discapacidades, pero falta realizar los PIAR en forma adecuada</p> <p>1E: 9 PREGUNTA</p> <p>D1: El mayor tal vez radica en qué no tenemos un conocimiento frente a estrategias de enseñanza asertiva para esta población y para el manejo de comportamientos.</p> <p>D2: El número de estudiantes por curso, ya que hace difícil dedicar tiempo de calidad a los estudiantes de inclusión</p> <p>D3: Pedagógicas, por el desconocimiento del manejo adecuado a las diversas situaciones</p> <p>1E: 10 PREGUNTA</p>
--	--	--

		<p>D1: una formación para la inclusión no solamente la presunción de que los docentes podemos adaptar el material de trabajo o la clase</p> <p>D3: Desconozco el concepto, pero si está relacionado con los PIAR, su efectividad está ligado a la sinergia entre los diferentes actores del proceso educativo.</p> <p>D4: Para que las prácticas pedagógicas sean efectivas se requiere tener pasión por la pedagogía en todas sus dimensiones...</p> <p>1E: 12 PREGUNTA:</p> <p>D1: Que los colegios cuenten con un profesional o varios de ellos que posibiliten una experiencia mucho más significativa para los niños con discapacidad y que se busque la manera de generar una mayor conciencia en los otros estudiantes para potenciar una mejor interacción.</p> <p>D2: considero importante la capacitación específica en el desarrollo de guías o actividades de acuerdo con las especificaciones de los niños con discapacidad.</p> <p>D3: La capacitación acerca del manejo de las situaciones según las necesidades. Trabajo más cercano entre docentes de apoyo y docentes de aula.</p> <p>1E: 13 PREGUNTA:</p> <p>F2: Las alternativas, lúdicas que ofrecen. A los niños para poder alcanzar los logros educativos establecidos en el colegio</p> <p>1E: 15 PREGUNTA:</p> <p>F2: los maestros desconocen el tema de inclusión del estudiante</p> <p>F3: Como tal, el proceso institucional, fue positivo, como negativo si se quiere el acceso a el colegio es difícil</p> <p>1E: 16 PREGUNTA:</p> <p>F3: mediación de parte de un profesional que guíe el proceso para con los maestros, que es muy importante para así garantizar el acceso a este derecho de la educación,</p> <p>1E: 19 PREGUNTA</p> <p>F2: La socialización de los niños en el ambiente educativo ya que a veces hay algunos prejuicios.</p>
--	--	---

Adolescentes	Aprendizaje participativo	<p>A0 : la estudiante menciona que el profesor no avisa, que se le debe permitir sacar los apuntes, menciona que si le da un ataque es culpa del profesor, la docente le explica que si se le permite sacar apuntes se le debe permitir al resto de estudiantes.</p> <p>Se le brindan orientaciones para desarrollar la evaluación, se le invita a la calma y comprender lo que el profe le mencionó anteriormente.</p> <p>A0 :Durante esta clase el docente se concentra en dar la explicación para el resto de las estudiantes, la estudiante trabaja la actividad asignada por la docente de apoyo, el tema se dirige a trabajar el análisis y desarrollo de operaciones básicas matemáticas (diversificación de currículo).</p> <p>B0 :La estudiante generalmente se preocupa de manera excesiva por las actividades académicas con los maestros. Se concentra en áreas que para ella tienen más validez, por lo que generalmente no está atenta a responsabilidades académicas asignadas y se le pasan cosas (orientaciones, recomendaciones, y en este caso prepararse para las evaluaciones. la información muchas veces los maestros brindan de manera informal, algunos estudiantes toman apuntes otros no).</p> <p>B0 :La estudiante de grado 10 muestra agrado por la actividad matemática, al realizar el recorrido, esto puede deberse a que las rutinas de las clases dentro del salón para la estudiante no dan respuesta a sus intereses y habilidades.</p> <p>La percepción con los estudiantes de grado 6 en relación con su compañera de inclusión es que así ella no realice las actividades o realice poco, sacará buenas notas.</p> <p>C0:En la actualidad estas situaciones particulares han disminuido, pero la estudiante antes situaciones de responsabilidades se excusa con el tema médico, anteponiendo esto como barreras, mencionando que ella no puede realizar lo que se le asigna y que deben cambiarle la actividad y que en la casa no hay quien le ayude.</p>
--------------	---------------------------	--

Fuente: Elaboración propia, 2023

Apéndice E 2

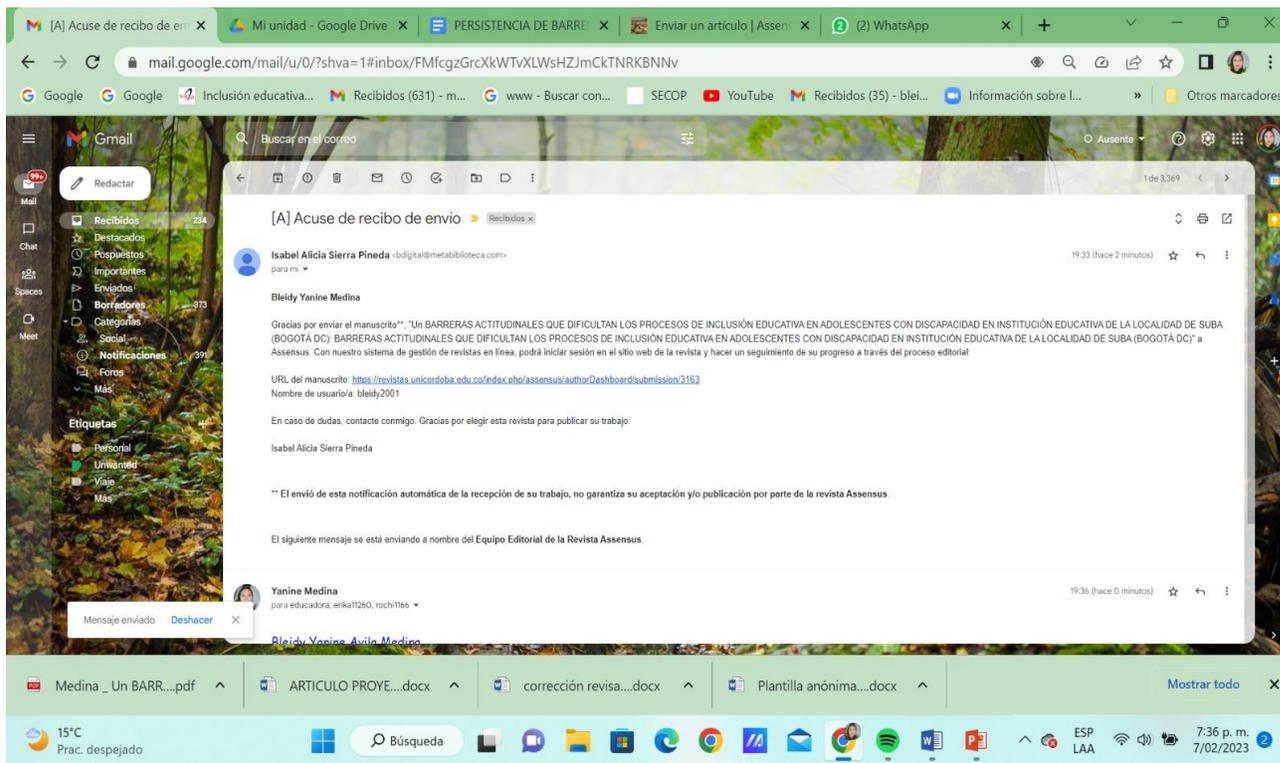
Fragmentación de la información

CATEGORÍA	FRAGMENTO DE ENTREVISTA
PERCEPCIONES DE LAS BARRERAS ACTITUDINALES	<p>Me humillan, me hacen sentir mal y la profe no hace nada. (1B -P 1GN)</p>
	<p>Me molesta que lo llamen retrasado, bobo, bruto, lento no puedes molestar mucho, pero yo le digo a mi hijo oídos sordos a palabras necias. (P1- F1)</p>
	<p>Porque a veces dicen groserías, empujan, no respetan a los compañeros, les dicen cosas como groserías, por eso yo los ignoro. (1B- P1-2HS)</p>
	<p>Lo hostil que puede llegar a ser el colegio en su concurrido día a día y la gran indiferencia que muestran sus pares en su interacción con los niños con discapacidad. (1E- P-1-D1)</p>
	<p>El acceso a el colegio es difícil, con la silla de ruedas es lleno de barro y una zanja en toda la entrada del colegio, que lo dificulta. (1E- P-15 -F3)</p>
	<p>El diálogo con la docente de inclusión permite que la estudiante esté más tranquila e ingrese nuevamente a la evaluación.</p>
	<p>D1: Está población se encuentra vulnerable en este ambiente ya que es poco amigable y no muy apto para sus necesidades particulares.</p>
	<p>F3: poca disposición del educador, así lo percibí, comprendo que es difícil de estandarizar cómo evaluarla así que no lo tomaría como algo negativo, sino como algo a mejorar.</p>
	<p>3MC: Me sentí muy sola</p>
	<p>3MC: en mi curso, no tuve amigos, nada, pero pues, siempre me sentí, muy sola, sentí deprimida mal, todo, siempre estaba sola.</p>

<p>PRÁCTICAS INCLUSIVAS UN CAMBIO DE SOCIEDAD</p>	<p>A4: Falta de sensibilización, conocimiento y práctica de estrategias pedagógicas para llevar a cabo procesos de inclusión educativa por parte de docentes de aula.</p> <p>A5 El proceso de inclusión social, aún está fresco. Se debe de trabajar en la concienciación de lo que es, especialmente en todos los contextos y escenarios donde la población accede.</p> <p>A6: Se evidencia interés por algunos de los agentes más no de todos. Falta sensibilización de familias, ciudadanos, docentes, directivos frente a la aceptación del otro.</p> <p>A4: Sensibilización de la población en general sobre discapacidad, conocimiento de las diferentes discapacidades, reconocimiento de las habilidades y dificultades en el proceso de aprendizaje de las personas con discapacidad y de esta manera llevar a cabo estrategias de trabajo a través del aprendizaje significativo, teniendo en cuenta lo que necesita para su proyecto de vida.</p> <p>A5: Capacitación al cuerpo docente permitiéndole capacitarse a nivel de posgrados y en otros escenarios donde adquieran el conocimiento y estrategias necesarias para atender la población.</p> <p>A6: Garantizar procesos de inclusión en espacios más pequeños y controlados, en los cuales se brinde una adecuada adaptación y transición por cada etapa del desarrollo.</p> <p>F1: Yo creo que los practicantes de educación superior sería una gran fuerte ayuda para el colegio.</p> <p>D1: Está población se encuentra vulnerable en este ambiente ya que es poco amigable y no muy apto para sus necesidades particulares. Ni la planta física ni la interacción con los estudiantes sin discapacidad.</p> <p>D4: Falta apoyo de familia y concientización de los docentes sobre el desempeño de los estudiantes a través del PIAR</p> <p>D1: Que están solo en papel ya que nos hace falta conocimiento para ayudarlos en su proceso de aprendizaje y conciencia para promover una inclusión real para hacerlos verdaderos partícipes del entorno escolar</p> <p>D3: Como procesos, hay cosas que requieren ser más puntuales, como, por ejemplo, el conocer de forma clara las necesidades y particularidades del estudiante</p> <p>D4: Se evidencian algunos logros significativos en relación con el conocimiento de las diferentes discapacidades, pero falta realizar los PIAR en forma adecuada</p> <p>1E: 9 PREGUNTA</p> <p>D1: estrategias de enseñanza asertiva para esta población y para el manejo de comportamientos.</p> <p>D2: El número de estudiantes por curso, ya que hace difícil dedicar tiempo de calidad a los estudiantes de inclusión</p>
---	--

	<p>D1: una formación para la inclusión no solamente la presunción de que los docentes podemos adaptar el material de trabajo o la clase</p> <p>D3: Desconozco el concepto, pero si está relacionado con los PIAR, su efectividad está ligado a la sinergia entre los diferentes actores del proceso educativo.</p> <p>D1: Que los colegios cuenten con un profesional o varios de ellos que posibiliten una experiencia mucho más significativa</p> <p>D2: considero importante la capacitación específica en el desarrollo de guías o actividades de acuerdo con las especificaciones de los niños con discapacidad.</p> <p>F2: los maestros desconocen el tema de inclusión del estudiante</p> <p>F3: garantizar el acceso a este derecho de la educación,</p> <p>F2: La socialización de los niños en el ambiente educativo ya que a veces hay algunos prejuicios.</p>
	<p><i>C0 :La estudiante generalmente se preocupa de manera excesiva por las actividades académicas con los maestros.</i></p> <p><i>Se concentra en áreas que para ella tienen más validez, por lo que generalmente no está atenta a responsabilidades académicas asignadas y se le pasan cosas (orientaciones, recomendaciones, y en este caso prepararse para las evaluaciones.</i></p> <p><i>En el primer Stan al ubicarse en las sillas asignadas para la presentación de compañeros de otros grados observan a la estudiante de manera despectiva, después de unos minutos terminan sentándose cerca a ella.Despreocupación de los docentes al evaluar si hay sí o no participación de los estudiantes en su totalidad,</i></p>

Anexo 2. Pantallazo entrega de Artículo a Revista Assensus



Anexo 4. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO (ejemplo de consentimiento informado)

Investigadores:

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad XXXXXXXXXXXXX con T.I XXXXXXXXX) “**Título de la investigación**”, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX . Para su desarrollo, se emplearán una ficha de datos sociodemográficos, la Escala Dimensional del Sentido de Vida y la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contestó. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre _____ Firma _____

Cédula de Ciudadanía #: _____ de: _____

Tomado de la Corporación Universitaria iberoamericana